



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICA DE DOCTORADO EN
EDUCACIÓN

Capacitación del Currículo Nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente. Institución Educativa María Auxiliadora. Ancash, 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctora en Educación

AUTORA:

Mg. Liz Rosalba Huamán Reyes (ORCID: 0000-0001-7586-7555)

ASESOR:

Dr. José Pascual Apolaya Sotelo (ORCID: 0000-0002-8484-8476)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y calidad educativa

CHIMBOTE – PERÚ

2020

Dedicatoria

A mis queridos padres Guzmán y Porfiria y hermanos que son los pilares de mi vida para seguir creciendo como persona y profesional.

A mis compañeros del doctorado por su apoyo en todo el proceso de formación del doctorado, por su amistad y ánimos para culminar con éxito el doctorado.

Liz Rosalba

Agradecimiento

Expresar un total agradecimiento a la Universidad César vallejo por brindarme su conocimiento en todo el proceso de desarrollo del doctorado.

La Autora

Página del Jurado

Declaratoria de Autenticidad

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Huamán Reyes Liz Rosalba, estudiante de la Escuela Profesional de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Chimbote, declaro que el trabajo académico titulado “Capacitación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente de la Institución Educativa María Auxiliadora. Ancash, 2019” presentado en 77 folios, para la obtención del grado académico de Doctora en Educación, es de mi autoría.

Por lo tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes de acuerdo a lo establecido por las normas de elaboración de trabajo académico.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresadamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Chimbote, 17 de enero de 2020



Huamán Reyes Liz Rosalba

DNI: 31620399

Índice

	Pág.
Dedicatoria	<i>ii</i>
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I.INTRODUCCIÓN	1
II.MÉTODO	17
2.1.Tipo y diseño de investigación:	17
2.2.Operacionalización de variables:	18
2.3.Población, muestra y muestreo	23
2.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad:	23
2.5.Procedimiento:	24
2.6.Métodos de análisis de datos:	24
2.7.Aspectos éticos:	25
III. RESULTADOS	26
IV. DISCUSIÓN	33
V. CONCLUSIONES	37
VI. RECOMENDACIONES	38
VII. PROPUESTA	39
REFERENCIAS	41
ANEXOS	46
Anexo 1 Matriz de consistencia del estudio	47
Anexo 2. Instrumentos	51
Anexo 3. Matrices de validación de juicio de expertos	55
Anexo 4. Confiabilidad de los instrumentos	57

Anexo 5. Constancia de autorización para la realización del estudio	58
Anexo 6. Base de datos del estudio	59

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Niveles de significancia respecto al comportamiento de las variables de estudio	26
Tabla 2. Comparación de medias y desviación estándar de la variable elaboración de los instrumentos de planificación docente en pre y post test	26
Tabla 3. Escala ordinal respecto a la medición de la variable dependiente “Y”: Elaboración de los instrumentos de planificación docente	27
Tabla 4. Análisis del nivel de significancia, respecto a la influencia de la implementación de los talleres capacitación en la dimensión planificación anual	28
Tabla 5. Comparación de medias y desviación estándar de la dimensión planificación anual en pre y post test	28
Tabla 6. Análisis del nivel de significancia, respecto a la influencia de la implementación de los talleres capacitación en la dimensión unidad didáctica	29
Tabla 7. Comparación de medias y desviación estándar de la dimensión unidad didáctica en pre y post test	30
Tabla 8. Análisis del nivel de significancia, respecto a la influencia de la implementación de los talleres capacitación en la dimensión Sesión de aprendizaje	30
Tabla 9. Comparación de medias y desviación estándar de la dimensión sesión de aprendizaje en pre y post test	31
Tabla 10. Escala ordinal respecto a la medición de las dimensiones de la variable dependiente “Y”: Elaboración de los instrumentos de planificación docente, en la fase diagnóstica	31
Tabla 11. Análisis de medias de las dimensiones de la elaboración de los instrumentos de planificación docente después de la implementación del currículo nacional.	32

RESUMEN

El estudio denominado: Capacitación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente de la Institución Educativa María Auxiliadora. Ancash, 2019, se encuentra dentro del enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, diseño experimental – pre experimental, durante el desarrollo del estudio se trabajó con una población de 30 docentes, la muestra estuvo constituida por la misma cantidad, extraídas mediante un muestreo no probabilístico, para ello se aplicó la técnica de la observación y como instrumento se aplicó la lista de cotejo, para no es necesario realizar los procesos de validación y confiabilidad, antes de su aplicación, lo que permitió a la investigadora determinar: Se encontró que la planificación docente en el pre test es de 38.287, mientras que en el pos test se registró una media de 58.822; de esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 20.197 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente incidió en la elaboración de los instrumentos de planificación docente, además de ello los datos sirvieron para comprobar la hipótesis de estudios y por ende rechazar la hipótesis de trabajo.

Palabras clave: Capacitación del currículo nacional, elaboración de los instrumentos de planificación docente, institución educativa

ABSTRACT

The study called: Training of the national curriculum in the preparation of the teaching planning instruments of the María Auxiliadora Educational Institution. Ancash, 2019, is within the quantitative approach, of applied type, experimental design - pre experimental, during the development of the study we worked with a population of 30 teachers, the sample was constituted by the same amount, extracted through a non-probabilistic sampling For this, the observation technique was applied and as an instrument the checklist was applied, so it is not necessary to perform the validation and reliability processes, before its application, which allowed the researcher to determine: The planning was found The teacher in the pre-test is 38,287, while in the post-test there was an average of 58,822; In this way, the average of the dependent variable was increased by 20,197 points, and it can be affirmed that the independent variable had an impact on the preparation of the teaching planning instruments, in addition to this the data served to verify the hypothesis of studies and therefore reject the Work hypothesis.

Keywords: Training of the national curriculum, preparation of teacher planning instruments, educational institution

I. INTRODUCCIÓN

Las naciones del mundo presentaron esfuerzos apoyados para Educación para Todos (EPT) en el año 2000. Desde ese momento en adelante, los gobiernos, la sociedad común, las organizaciones de participación, los bancos de mejora y los diferentes socios han trabajado desde sus diferentes campos de capacidad para agregar para lograr los seis objetivos de la EPT para el año 2015 (Leal, Bolívar, Castillo, 2011). Las concesiones al requisito de una motivación mundial típica, que dio un impulso fenomenal a la capacitación, comenzaron en 1990 con la Declaración Mundial de Educación para Todos en Jomtiem, Tailandia. En 2000, en Dakar, Senegal, se fabricó un sistema de actividad clave y se construyeron seis destinos sólidos en quince años, para 2015, lo que provocó la necesidad de mejorar la disposición de los educadores por parte de los educadores (ONU, 2014).

Los seis objetivos de Dakar incluyen la educación y el cuidado juvenil temprano, la capacitación esencial todo incluido, el aprendizaje de jóvenes y adultos, la competencia, la igualdad de orientación sexual y la naturaleza de la capacitación (Iglesias, 2010). La UNESCO organiza e impulsa los esfuerzos mundiales para agregar a estos objetivos, las pantallas avanzan y apoyan las actividades mundiales, territoriales y nacionales para lograrlo (Villegas, 2014). Con el fin de conocer los productos de los esfuerzos realizados por los Estados y por numerosos artistas diferentes interesados en la instrucción, la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO completa un procedimiento para evaluar el avance y las dificultades pendientes en el distrito (Valle y Niebles, 2017). Sin lugar a dudas, los seis objetivos del Dakar se han completado como puntos de referencia para el avance. Por supuesto, se han logrado mejoras que, a pesar del hecho de que con contrastes extraordinarios entre y dentro de las naciones, ubican el lugar en una situación inesperada en comparación con el año 2000. Sea como sea, estos avances implican nuevas dificultades, crecientes problemas y nuevos Impedimentos (ONU, 2015).

El Sistema de las Naciones Unidas (UNS) en Perú comunica abiertamente su ayuda para la selección de acuerdos abiertos que aseguren y promuevan el equilibrio de la orientación sexual y los derechos humanos, como una técnica fundamental para el desarrollo de una sociedad más justa y justa para todos. Últimamente, el Estado peruano ha demostrado su responsabilidad por allí. Lo ha hecho como tal con la aprobación de los enfoques para reforzar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos humanos, especialmente las

personas que se encuentran en una circunstancia de la más indefensa dignidad de atención (UNODC, 2017).

Esta es la situación del Currículo Nacional de Educación Básica, que percibe y promueve los enfoques de género, derechos humanos e instrucción sexual fundamental en las escuelas, con el objetivo de que se combine como un espacio libre de brutalidad, anunciante de conexiones que dependen de las cualidades. De igualdad y respeto por todos los suplentes. El informe organiza los requisitos, deseos y capacidades de los suplentes, y cierra los huecos que producen disparidades para su combinación y para la mejora total de su potencial. El Currículo considera las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad, en vista de un examen completo de la prueba actual a nivel mundial (UNODC, 2017).

De acuerdo con los deberes globales de Perú, la SNU está encargada de ofrecer al Estado la colaboración especializada y alentar el apoyo de la sociedad común para garantizar el respeto y la satisfacción de los derechos humanos. La Agenda 2030, marcada por Perú, recarga estas responsabilidades y promueve la equidad en la orientación sexual (ODS 5), y la eliminación de todo tipo de segregación. En ese sentido, el sistema de las Naciones Unidas saluda y apoya el avance del Estado peruano en la promoción del equilibrio sexual, la no segregación y la batalla frontal contra todo tipo de salvajismo. Asimismo, comunica su responsabilidad de seguir adelante con la nación en este procedimiento, en la confirmación de que el uso del Nuevo Plan de Estudios Nacional comprende un desarrollo significativo para la legitimidad genuina de los privilegios humanos de los jóvenes y jóvenes peruanos, y en la batalla contra la discriminación. En la totalidad de sus estructuras. Sin perjuicio de la utilización de instrumentos de arreglo de exhibición (UNESCO, 2017).

En la Unidad de Gestión Educativa Local de Carhuaz no es ajena a la realidad presentada en el cual los esfuerzos por mejorar la calidad educativa de las instituciones educativas que se encuentran bajo su régimen lleva a cabo la capacitación del currículo nacional en el cual se detalla los lineamientos que tienen que seguir las instituciones educativas para lograr el desarrollo de las competencias de los estudiantes, Este renovado Currículo Nacional reafirma la promesa de una metodología curricular por habilidades, lo que permite que los estudiantes de bajo nivel se desempeñen más adelante al poner en entrenamiento una variedad decente de límites de manera reflexiva, imaginativa y confiable. De esta manera, tiende a los componentes que lo acompañan: primero, el perfil de

graduación, comprendido como la visión básica del descubrimiento que los estudiantes de bajo nivel deben lograr como resultado de su preparación fundamental. Con la investigación se pretende buscar cual es el grado de relación del proceso de implementación del currículo nacional y su relación con el desarrollo de competencias desde la percepción de los docentes en la unidad de gestión educativa local en investigación.

Dentro de la fundamentación de la investigación se encuentra los trabajos previos, teniendo en el ámbito internacional a Menchú (2013), quien realizó un estudio enfocado a la aplicación del Currículum nacional base enfocado a la práctica docente, desarrollada en la Universidad Rafael Landívar, Campus de Quetzaltenango de Guatemala, el objetivo principal de estudio radica en descomponer el currículum Nacional Base como herramienta de la labor docente, el estudio presento características cuantitativas, además los integrantes de la muestra fueron estudiantes del tercer grado, también docentes de la institución Cooperativa del distrito escolar 090501 del Municipio de la Esperanza del departamento de Quetzaltenango, se utilizó como técnica la observación y su instrumento fue una ficha de observación, pasando por un proceso de validación de 3 expertos, quien llego a la conclusión: Todos los docentes hacen y transmiten la organización dependiendo de las habilidades. A pesar del hecho de que poco a poco tienen que ensayar su vocación con más habilidad, calidad y adecuación, ya que algunos improvisan la instrucción debido a una separación específica que existe entre lo que se organiza y lo que realmente crean en la sala de estudio. Es la habilidad de toda la cultura guatemalteca, por lo tanto, como un aspecto importante de la Transformación Curricular en el marco de la capacitación nacional, se analizan diversos requisitos y necesidades que están coordinados hacia la calidad instructiva; y una de las necesidades es la preparación del educador y refrescante. Sin desechar la forma en que cualquier propuesta de Reforma Educativa o profesionalización, incluye discursos, aclaraciones, contemplaciones de diferentes criterios. Esto es significativo, particularmente en una nación como Guatemala, donde la variedad social decente comprende una riqueza, una ventaja y una prueba hacia el inicio de la tarea principal: mejorar la instrucción.

Por otro lado, en el ámbito nacional se encuentra a Espezúa y Santa (2015), desarrollo un estudio enfocado al modelo curricular aplicado a competencias de diseño basado en unidades de aprendizaje en una institución educativa de secundaria Chiclayo, presentada en la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuya finalidad del estudio fue realizar un análisis del modelo curricular enfocado al desarrollo de competencias en la elaboración de unidades

didácticas, el estudio presento rasgos cuantitativos, para el desarrollo se empleó una muestra conformada por estudiantes del primer y segundo grado de primaria, la técnica que se empleó fue la observación y su instrumento la ficha de observación, el cual tuvo que pasar por un proceso de validación de 3 expertos en el área, llegando a la conclusión: La dinámica está ausente debido a la metodología insuficiente de una disposición coherente entre los componentes de las unidades (límites, ejercicios e indicadores), lo que significa que los ejercicios tienen imprecisión, en su estructura. No está determinado en qué entorno actuará y por qué razón, ni se identifica legítimamente con los indicadores de ejecución y las capacidades con respecto a los logros de aprendizaje. El modelo curricular que depende de las habilidades en la organización de una unidad de aprendizaje debe ser extenso, contextualizado, dinámico y con bajo grosor de sustancia. De esta manera, se recomienda que el educador tome como referencia durante el tiempo dedicado a desarrollar las unidades de aprendizaje los ángulos que lo acompañan: la decisión satisfactoria de las circunstancias contextualizadas del problema, considerando las mentalidades y cualidades relacionadas con el tema planteado, la contextualización de las circunstancias de aprendizaje, agrupación de instrucción en la asociación de recogida según la razón propuesta o circunstancia peligrosa, los ejercicios de aprendizaje de estructura dependen de actividades sucesivas que permiten la intercesión del estudiante en una situación única y se adaptan a la mejora de la información coordinada. Esto para hacer avanzar las actividades básicas, reales y dispuestas en los suplentes.

Deluides (2014), quien se enfocó en desarrollar un estudio relacionado a las competencias profesionales de los docentes y la forma que realizan la evaluación de aprendizajes en los estudiantes del Nivel Primario y Secundario de la I.E.P. Peruano Español de Chiclayo en el año 2014, el cual se presentó en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, cuya finalidad del estudio fue realizar una evaluación del manejo de las competencias profesionales de los docentes y evaluar sus capacidad frente a las actitudes que pueden presentar los estudiantes, el estudio es de nivel descriptivo propositivo, trabajo con una muestra de 44 docentes y 77 estudiantes, utilizando como técnica la encuesta y instrumento el cuestionario, que paso por un proceso de validación de 3 expertos en la materia, llegando a la conclusión: La evaluación del aprendizaje es una parte del procedimiento de aprendizaje; Sin embargo, la manera en que se ha acercado en los procedimientos curriculares demuestra que es un tema recíproco para él. A los educadores les ha faltado la preparación y expresan que es un tema que, en todos los casos, se deja al

final de cualquier procedimiento de preparación o se difiere a los procedimientos subsiguientes. Los instructores, suplentes, funcionarios y autoridades cercanas asesorados en el período sintomático de este examen coinciden en que existen insuficiencias hipotéticas y metodológicas durante el tiempo dedicado a evaluar el aprendizaje de los aprendices en Educación Básica. Demuestra que hay un ajuste en la charla académica de los instructores; Sin embargo, poco a poco no está determinado, con el objetivo de que el estilo antiguo y el método habitual para inspeccionar la información sea el predominante. El programa de preparación para educadores de Educación Básica reacciona a dos bases básicas: la experimental, creada por el examen discernible del objeto de estudio verificable y la hipotética, que incorpora el modelo hipotético propuesto. Se sitúa a la disposición de capacidades individuales y expertas, a través del avance de la sustancia con una metodología metodológica particular concentrada en la investigación.

En el ámbito local revisando las diferentes fuentes de información en Huaraz no se han registrado trabajos de investigaciones similares.

El fundamento teórico se sustenta haciendo referencia a las variables de estudio capacitación del currículo nacional y elaboración de los instrumentos de planificación docente: Capacitación del currículo nacional, el Contexto del Sistema Curricular Nacional 2005-2014, social, social, registrado, componentes instructivos, entre otros, establece partes del entorno de una red o sociedad determinada. Estas asociaciones humanas nos muestran diferentes aristas como una característica de su desarrollo constante. Hoy, vivimos el cambio de una sociedad de datos impregnada de avances innovadores a una sociedad de la información, cuyas características sociales, morales y políticas son la referencia para abreviar el agujero intelectual, comprendido como el confinamiento dinámico para aceptar, procesar y cambiar de manera viable, a la vista. de límite mecánico y niveles educativos; lo que debería permitir que los órdenes sociales estimen deliberadamente la abundancia de aprendizaje que tienen (UNESCO, 2005).

Un plan educativo basado en competencias, la forma académica de lidiar con las habilidades se ha contemplado y se ha utilizado en todo el mundo, sin embargo, cada nación que lo coloca en la capacitación lo hace con sus peculiaridades y contrastes, como lo indica su circunstancia única. Estos modelos curriculares se crean con la ayuda de especialistas y científicos que han descubierto cómo sistematizar y estructurar los nuevos programas

educativos. Con la progresión del tiempo se ha observado que han surgido dos posiciones que sostienen propuestas inversas (MINEDU, 2012).

Desde una perspectiva, hay individuos que garantizan haber descubierto una contradicción entre las capacidades y los objetivos, considerando el último como un aspecto importante de una ganancia aislada y separada de la situación única (propio del conductismo). Mientras que el otro grupo percibe la idea de aprender por objetivos, y aún así continúan diciendo que estas prácticas instructivas todavía se utilizan y son sustanciales, a la luz del hecho de que a través de ellas el descubrimiento se fortalece más tarde cuando se logran circunstancias difíciles y complicadas (utilización de información). El programa educativo organizado por habilidades considera y distingue las habilidades que deben tener los futuros expertos, es decir, las capacidades deben ser concebidas a partir del perfil de expertos que desean concretar. También son un esfuerzo por mejorar la naturaleza del proceso de visualización, modernización de la educación avanzada y racionalización física y de recursos humanos a la que tienen acceso. La estructura curricular por capacidades es una reacción a las necesidades de la tierra, una forma de abordar la actividad, una reacción a las dificultades extraordinarias de la humanidad, la información de los ejecutivos, la instrucción para el aprendizaje, la adaptabilidad del plan educativo, la auto-reflexión como el centro de preparación. Depende de las habilidades, procedimientos para procesar y supervisar datos (Becerra y La Serna, 2010).

Tobón (2006) propone seis etapas para el desarrollo de un programa educativo basado en competencias: Organización y organización: Comprende la organización de la administración del programa educativo, así como los elementos que deben adquirirse y el momento fundamental. Se requiere un discurso entre toda la red de colegios que se verá influenciado por el nuevo plan educativo. Capacitación: Comprende la preparación de la junta y el personal directivo, instructores, analistas y suplentes en materias, por ejemplo, capacidades y estructura del plan educativo.

Estudio del contexto: "Comprende al hacer una investigación particular y explícita del entorno de trabajo disciplinario, analítico, social y experto para decidir los ejercicios y problemas que deben tener la opción de realizar y explicar los ex alumnos de la vocación, junto con los criterios de adecuación e información requeridos. El entorno disciplinario alude a las hipótesis o especulaciones esenciales que conforman el campo disciplinario del llamamiento y el establecimiento. La estructura de examen alude a las líneas de exploración

importantes para el trabajo experto. El entorno empresarial jerárquico, por lo tanto, se caracteriza por las situaciones en las que trabajarán los graduados. Por último, el entorno social incorpora la red donde se realizan los exámenes. Antes de completar el estudio de ajuste, es importante hacer una deconstrucción del plan educativo anterior que se ha realizado. Esta deconstrucción comprende De una reflexión básica, explicativa y eficiente sobre el plan educativo. Cada uno de los proyectos universitarios ha tenido, decidiendo la forma en que ha reaccionado a las necesidades de la sociedad y las organizaciones (Tobón, 2006).

Estructura curricular: el perfil de los profesionales de egreso se configura con las habilidades particulares y convencionales que se enmarcarán en los estudios a lo largo de su vida universitaria. Esto depende de las cualidades del llamamiento y de los ejercicios y problemas experimentados en la situación específica. Posteriormente a la configuración del perfil, "... se expone el trabajo curricular, que es en sí mismo el programa educativo en el que se muestran los módulos que lo harán concebible para enmarcar las habilidades descritas en el perfil experto, con la asignación correspondiente de créditos y como indicado por niveles específicos. Es fundamental que el plan educativo sea adaptable y que los módulos se identifiquen entre sí" (Tobón, 2006).

Estructura del módulo: Los módulos se terminaron de preparar planes para al menos una unidad de capacidad, independientemente de si es explícito o no exclusivo "con una asignación particular de créditos, y una organización eficiente de ejercicios instructivos e indicadores de evaluación (Tobón, 2006). Administración de calidad: esta progresión busca garantizar que el programa educativo mantenga su calidad, siempre evaluándolo, ejecutando mejoras, autoevaluación y planes de revisión, entre otros.

Pozo (2005), ese constructivismo en las escuelas está comenzando a ser un lema o una imagen de marca y de manera similar que los jóvenes se jactan de la etiqueta cosida a sus vaqueros, numerosos instructores, sin embargo, sobre cada analista instructivo, muestran su vitola constructivista, por lo que, desde el final del único siglo restante, podemos ver que prácticamente todas las especulaciones instructivas y / o instructivas parecen haber abierto ramas constructivistas (pp. 61–62). Tolchinsky (1994). Dada esta circunstancia y explotando la forma en que prácticamente todos somos actualmente constructivistas, parece ser sincero explicar qué es el constructivismo mental, en cualquier caso, comprender lo que estamos

discutiendo cuando utilizamos este término y, lo más importante, cuál es su Incentivo ahora mismo.

El pensamiento complejo, según lo indicado por Morin (2004), el debilitamiento de la visión de todo el mundo provoca el debilitamiento de la conciencia de las expectativas y la solidaridad de los demás con respecto a nuestra condición. Expuestos a esta cosmovisión fragmentaria (y auto-considerados como sujetos limitados), los individuos no piensan en sus conexiones con diferentes individuos de su localidad, es decir, no reflexionan sobre su pertinencia real como parte de un marco amplio y progresivo (por ejemplo, el público en general, el planeta e incluso el universo en general), a lo que se espera (como personas). Este es un tema que se eleva por encima de la realidad escolar, satura nuestras demostraciones sociales y provoca resultados increíblemente perjudiciales (p. 42).

De acuerdo con MINEDU (2019), el perfil de egreso es la visión normal y vital de lo que los estudiantes deben lograr para el final de la Educación Básica. Esta visión permite unir criterios y construir un curso metodológico hacia resultados normales que tengan en cuenta nuestra variedad social, social y topográfica decente, y posteriormente su importancia y pertinencia debido a las solicitudes de nuestro público en general y la realidad actual. El perfil de graduación muestra el descubrimiento regular que todos los estudiantes de secundaria deben lograr debido a su preparación esencial para asumir un trabajo funcional en el ojo público y seguir aprendiendo a lo largo de la vida. Estos aprendizajes comprenden el privilegio de una capacitación de calidad y están conectados a las cuatro zonas principales de ejecución que deben sustentarse mediante la instrucción, demostrada en el LGE: autoconciencia, ejercicio de la ciudadanía, asociación con el universo del trabajo y cooperación en la sociedad de la información. (p. 2).

Como lo indica el MINEDU (2016), la educación de calidad en el Perú es un derecho clave del individuo y la sociedad, en este sentido se requiere una instrucción con un horizonte típico para todos los peruanos. Perú también es una nación diversa, por lo que también requiere capacitación que piense en todas las distinciones y que sea pertinente para ellas; los estudiantes de todas las áreas de nuestra nación se acercan a las posibilidades de lograr un aprendizaje regular y, además, el aprendizaje separado depende de sus propias sustancias.

Adaptable, debido a que ofrece una ventaja de oportunidad que permite el ajuste a la variedad variada de estudiantes y las necesidades y solicitudes de cada área; Abierto, ya que puede fusionar las habilidades como lo indica el análisis de la capacidad lucrativa regular,

social y monetaria de cada distrito, al igual que sus requisitos sociales y los atributos particulares de los suplentes; Diversificado, ya que es en él que cada área ofrece a los especialistas del vecindario normas de ampliación, que guían los fundamentos instructivos para ajustar el plan educativo a las cualidades y demandas financieras, etimológicas, territoriales y sociales de cada localidad a través del trabajo universitario. Integrador, a la luz del hecho de que el Perfil de Graduados, las capacidades, las capacidades, las normas de aprendizaje y las regiones curriculares conforman un marco que promueve su ejecución en las escuelas. Agradecido, ya que reacciona ante la mejora agradable e indispensable del estudio y promueve los comportamientos inspiradores de conjunción social, la democratización de la sociedad y el ejercicio confiable de la ciudadanía. Enorme, ya que considera los encuentros, los aprendizajes pasados y las necesidades de los suplentes. Participativo, a la luz del hecho de que se explica por la red instructiva junto con diferentes artistas en el ojo público; De esta manera, está disponible para realizarse en todo momento y se refiere a la mayoría metodológica (p. 185).

Además, en la investigación es esencial pensar en lo que se expresa en el MINEDU (2016), la competencia se caracteriza como la facultad que una persona necesita para unirse a muchos límites para cumplir una razón particular en una circunstancia determinada, actuando de manera importante y con sentido moral. Ser capaz de comprender las circunstancias a las que debe prestarse atención y examinar los resultados potenciales para desentrañarlos. Esto implica reconocer el aprendizaje y las aptitudes que uno tiene o que son accesibles en la tierra, desglosando las mezclas más importantes para la circunstancia y la razón, y luego decidir; y ejecutar o poner enérgicamente la mezcla elegida (p. 29).

Según lo indicado por el MINEDU (2016), las capacidades son activos para actuar con habilidad. Estos activos son el aprendizaje, las habilidades y las disposiciones que los estudiosos utilizan para enfrentar una circunstancia determinada. Estas habilidades incluyen tareas menores involucradas con rivalidades, que son actividades progresivamente desconcertantes. La información son las especulaciones, ideas y estrategias transmitidas por la humanidad en varios campos de aprendizaje. La escuela trabaja con información reunida y aprobada por la sociedad mundial y por el público en general donde están incrustados. Del mismo modo, los suplentes además recopilan información. De aquí en adelante, el aprendizaje es un procedimiento vivo, muy alejado de la redundancia mecánica y memorística de la información preestablecida (p. 30).

De manera similar, se considera significativo caracterizar los modelos de aprendizaje según lo indicado por MINEDU (2016), y comunica que son representaciones del avance de la aptitud física en niveles de naturaleza multifacética en expansión, desde el primer punto de partida en la medida de lo posible de Basic Educación, según la sucesión que persigue la mayoría de los estudiantes que avanzan en un desafío determinado. Estas representaciones abarcan todo a la luz del hecho de que aluden de manera enunciada a los límites que se ponen energéticamente cuando se enfrentan o confrontan circunstancias de buena fe. Estas descripciones caracterizan el nivel en el que se confía para alcanzar a todos los estudiantes de nivel inferior hacia el final de los ciclos de educación básica. En cualquier caso, se da cuenta de que unas variedades de niveles de aprendizaje se ven en un nivel de evaluación similar, como lo demuestran las evaluaciones nacionales y mundiales¹⁶, y que numerosos estudios no cumplen con la pauta caracterizada. Por lo tanto, los medidores sirven para reconocer qué tan cerca o lejos está el estudiante en relación con lo que se confía para que se lleve a cabo hacia el final de cada ciclo, con respecto a un desafío específico. En ese sentido, los principios de aprendizaje se planifican como puntos de referencia para la evaluación del aprendizaje tanto a nivel de sala de estudio como a nivel de marco (evaluaciones nacionales, de ejemplo o de evaluación) (p. 36).

Por lo tanto, también es relevante para la evaluación hacer referencia al desempeño delineada por el MINEDU (2016), ya que son descripciones expresas de lo que hacen los estudiantes de nivel inferior con respecto a los grados de progresión de las habilidades (estándares de aprendizaje). Son reconocibles en una disposición de condiciones o ajustes. No son de gran alcance, más bien muestran las presentaciones que muestran los estudiantes de nivel inferior cuando están logrando el nivel ordinario de contención o cuando han alcanzado este nivel. Las presentaciones se presentan en los proyectos curriculares de los niveles o modalidades, por edad (en el nivel fundamental) o evaluaciones (en diversas modalidades y niveles de Educación Básica), para ayudar a los maestros en la planificación y la evaluación, ya que dentro de un asunto social de En la actualidad, hay una variedad variable de niveles de ejecución, que pueden estar por encima o por debajo de la norma, lo que le da versatilidad (p. 38).

Dentro de la variable, se considera básico para hacer referencia al pensamiento prospectivo mostrado por Mera (2014), quien determina que es esa actividad, más bien, está conectada para estructurar una fantasía de lo que vendrá en el corto, mediano o completo

acuerdo. Pensando en el establecimiento (pasado), la condición (actual) y las inclinaciones que se prevén y siguen (más adelante) ruta a través de la cual viajará el individuo y / o la sociedad. El pensamiento inminente actual se basa en la escuela francesa por la sección esperanzadora. Hoy en día, debido a la rapidez de los cambios y los efectos excepcionales y de nube de la globalización y la sociedad, es difícil predecir el curso de las fuerzas que mueven a la sociedad. Esta es la razón por la que se debe equilibrar otro pensamiento de presciencia que ponga más énfasis en la mejora de las cosas por venir que en el deseo de cambios (p. 95).

Para finalizar el fundamento de la variable independiente Wiggins y McTighe (2011), retratan al diseño inverso, establecen una estructura para la organización de programas instructivos que subraya la progresión de niveles progresivamente significativos en el aprendizaje de estudios secundarios, a la luz de una capacitación que tiene el educador Como guía de la metodología. Para lograr su inspiración, el modelo propone un curso de acción regresivo del arreglo instructivo, con tres fases: resultados previstos, verificación y planificación de contenidos (p. 20).

En referencia a la variable dependiente, instrumento de planificación docente, los modelos curriculares comprenden marcos de referencia, representaciones emblemáticas, tipos de estimación de la realidad instructiva, que componen los procedimientos y componentes del plan educativo; prever una hipótesis de programa educativo; caracterizan cómo se debe crear el movimiento hacia la tierra con el objetivo de que una asociación instructiva comprenda los establecimientos curriculares y se decida por mejorar el binomio de aprendizaje instructivo (Cantón y Pino, 2011 y Ruiz, 2005).

En el momento en que se selecciona una propuesta para un modelo de programa educativo basado en competencias, se acepta otro método para considerar, retratar y utilizar cada componente y procedimiento del plan educativo que aclara el trabajo académico de una asociación instructiva según el punto de vista de la capacitación necesaria. Este modelo es una oportunidad para reaccionar a las dificultades, problemas de avance individual y social; Centra su entusiasmo por el aprendizaje y el individuo que aprende, en vista de la verbalización de darse cuenta de cómo será, haciendo y sabiendo, en general (Tobón, 2010 & Revilla, 2014).

Revilla (2014), afirma que el modelo de plan educativo basado en competencias se origina a partir de la teórica mecánica que depende del logro de los resultados de aprendizaje;

Asimismo, en sus establecimientos se une la teoría interpretativa - cultural, que subraya los compromisos de la corriente subjetiva y realista, en la que se otorga una perspectiva abierta y adaptable al programa educativo, procedimientos internos para el aprendizaje y entusiasmo funcional.

También para fundamentar la variable se menciona como fundamento se describe a planificación es una hipótesis de trabajo, no es inflexible, sino que depende de un análisis de las necesidades de adaptación. En su procedimiento de ejecución, es concebible realizar cambios que dependan de la evaluación realizada del proceso de educación y aprendizaje, para que sea progresivamente aplicable y convincente a la razón de aprendizaje establecida (Stiggins et. Al., 2007).

La planificación anual nos permite componer sucesivamente los propósitos de aprendizaje para el grado escolar (capacidades o exposiciones y metodologías transversales), que se clasifican por bimestres o trimestres y por unidades educativas. La organización anual deduce un procedimiento de reflexión y examen con respecto al descubrimiento de que los estudiosos deben crear en el grado: obtenerlos, reflexionar sobre ellos, darse cuenta de lo que sugieren y cómo mostrar su mejora o avance. La asociación, alentando a las unidades, debe permitir que los estudiantes que no tienen experiencia reconsideren las oportunidades para crear y desarrollar los propósitos de aprendizaje anticipados para el año, considerando sus necesidades de adaptación distinguidas durante la unidad anterior, para continuarlas en las acompañantes, a partir de la lógica de que el aprendizaje es un procedimiento progresivo (Wiggins y Mc Tighe, 2005; p. 37).

En la unidad didáctica, los propósitos de aprendizaje para este breve período de tiempo se organizan, según lo dispuesto en la organización anual, cómo se evaluarán (criterios y pruebas) y se crearán a través de una agrupación de sesiones de aprendizaje, al igual que los activos y sistemas que serán requerido (Shepard, 2006).

Las sesiones de aprendizaje clasifican de forma consecutiva e incidental los ejercicios que se realizarán durante el día (aproximadamente de 90 a 120 minutos) en relación con la motivación esperada detrás de la unidad de exhibición y, de esta manera, se prepararon para el año escolar (Shepard, 2006).

Los procedimientos curriculares, según morales (2009), notan que los procedimientos curriculares son una progresión de pasos que demuestran cómo se completa la mejora curricular. Como su nombre se infiere, es un procedimiento incesante y metódico que debe

realizarse con el objetivo de lograr el mejoramiento y la organización adecuados. Los siguientes son los componentes que lo conforman: La investigación curricular es la fase inicial para hacer y construir un plan educativo. Se debe hacer como un avance anterior para tener la opción de acumular todos los datos fundamentales para tener la opción de continuar con una estructura curricular. Cuando trabaja con un programa educativo actual y en ejecución, el procedimiento de examen se conoce como evaluación del programa educativo. Se consideran las necesidades y atributos instructivos de la población con la que se coordinará el programa educativo. Además, los planes de avance se exploran a nivel mundial y lo que se está haciendo en un nivel cercano, verificando si hay solidez entre ellos. De igual manera, se realiza un examen de las ofertas instructivas que ofrecen diferentes fundaciones y el interés que existe. Investigación sobre prácticas libertinas, abrumadoras y crecientes. El examen puede producir resultados demostrativos externos e internos.

La fundamentación curricular es un procedimiento mediante el cual se puede resolver y aclarar la organización de orígenes hipotéticos sobre algunas partes significativas del plan educativo, por ejemplo, los orígenes sobre la instrucción y el proceso de aprendizaje educativo, los propósitos de preparación del estudio, tal como los aspectos filosóficos, Metodología académica y mental de la misma. De manera similar, el establecimiento curricular proporciona una estructura referencial sobre la cual se respalda y apoya el liderazgo básico y la ejecución de las opciones con respecto a la estructura y mejora del plan educativo (p. 1).

Además, destaca la importancia de los procesos pedagógicos que, según Palacios (2000), hace referencia a que los Procesos Pedagógicos son "ejercicios que el instructor cultiva a propósito para intervenir en el aprendizaje de la asignatura". Estas prácticas de entrenamiento son muchas actividades intersubjetivas. E información que ocurre entre los individuos que se interesan en el procedimiento instructivo para construir el aprendizaje, explicar los valores y crear aptitudes para la vida de la misma manera. Debe notarse que los procedimientos educativos no son minutos, se repiten y acuden a ellos siempre que sea fundamental. Dentro de este se encuentran los procedimientos que acompañan: (1) Motivación: es el procedimiento perpetuo por el cual el instructor establece las condiciones, despierta y mantiene el entusiasmo del estudiante por su aprendizaje. (2) Recuperación de saberes previos: el aprendizaje previo es el aprendizaje que trae el alumno de ahora, que se promulga mediante la comprensión o la aplicación de nueva información para poder ordenar

y augurar bien, de vez en cuando generalmente están equivocados o a medio camino. Es lo que el suplente usa para traducir la realidad. (3) conflicto cognitivo: es la torpeza de las estructuras mentales, ocurre cuando se mira al individuo con algo que no puede comprender o aclarar con su propia percepción. (4) Procesamiento de la información: es el procedimiento central del avance del aprendizaje en el que se construyen procedimientos subjetivos o tareas mentales; Estos se ejecutan a través de tres etapas: Entrada - Preparación - Salir. (5) Aplicación: Es la ejecución del límite en nuevas circunstancias para el estudiante de tercer año, donde pone en práctica la hipótesis y la conceptualización obtenida. (6) Reflexión: es el procedimiento mediante el cual el estudiante percibe lo que comprendió, los medios que tomó y cómo puede mejorar su aprendizaje. (7) Evaluación: es el procedimiento que le permite percibir los triunfos y errores para mejorar el aprendizaje (pp. 2-3).

Enseñanza situada metodología por competencia, según lo indicado por Díaz (2003), muestra las características del significado del movimiento y el entorno para el aprendizaje. Considera el aprendizaje escolar como un procedimiento en el que los estudiantes poco a poco se incorporan a una red de prácticas sociales. Por lo tanto, para la educación organizada, el aprendizaje y el hacer son actividades indivisibles, por lo tanto, los estudiantes que aprenden deben aprender haciendo dentro del entorno importante. Según lo indicado por Díaz Barriga, la visión organizada es una de las propensiones más importantes de la instrucción organizada, así como dentro de la metodología sociocultural (p. 32). Lo expuesto por Rodríguez (2019), se espera que la evaluación formativa, se agregue al progreso indispensable del estudio y la mejora incesante del proceso de instrucción y aprendizaje. Tiene una naturaleza de desarrollo, ya que influye legítimamente en el mejoramiento del aprendizaje, esto se ve cuando el estudiante suplente piensa en sus procedimientos de aprendizaje sus resultados, percibe sus cualidades, problemas y necesidades, esperando nuevas dificultades; es decir, lógicamente trata con su adaptación de manera autosuficiente (párr. 3).

Los procedimientos mentales o los procedimientos cognitivos indicados por Zepeda (2012), se relacionan con la capacidad, preparación e interpretación de la información proporcionada por las facultades, para uso inmediato y posible uso posterior. La memoria y el discernimiento, además, asumen un trabajo significativo entre los procedimientos intelectuales esenciales. La comprensión, el lenguaje y el pensamiento son fundamentales para los individuos, ya que son una parte de los procedimientos intelectuales superiores, que

nos ayudan a tener procedimientos mentales que nos separan de las criaturas, por ejemplo, el razonamiento inteligente, la utilización de imágenes etimológicas para transmitir. Deducción, y pensamiento crítico. Es una actividad de idea equipada para hacer un seguimiento de mejoras sólidas, circunstancias o representaciones mentales para crear nuevas representaciones mentales o actividades motoras (párr. 1).

De manera similar, el estudio describe los procesos didácticos que Ferreiro (2012), comunica que los sistemas educativos establecen aparatos de intercesión entre la materia que aprende y el contenido de instrucción que el instructor utiliza deliberadamente para lograr cierto aprendizaje. Por otra parte, las metodologías de aprendizaje son metodologías mentales trascendentales que el estudiante debe aprender. Piense que los procedimientos alentadores guían y guían el movimiento místico del suplente con el objetivo que él adapta fundamentalmente (p.68).

Bajo lo expuesto se formula el siguiente problema general: ¿Cuál es el efecto de la Capacitación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente? y los problemas específicos: ¿Cómo desarrollar la capacitación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente?, ¿Cuál es la diferencia de los resultados de antes y después, respecto a la dimensión planificación anual?, ¿Cuál es la diferencia de los resultados de antes y después, respecto a la dimensión unidad didáctica?, ¿Cuál es la diferencia de los resultados de antes y después, respecto a la dimensión sesión de aprendizaje?, ¿Cuál es el nivel de la elaboración de los instrumentos de planificación de los docentes antes de la capacitación del currículo nacional?, ¿Cuál es el nivel de la elaboración de los instrumentos de planificación de los docentes después de la capacitación del currículo nacional?

De acuerdo a la línea de investigación elegida y el objetivo del estudio, la investigación se justifica en diferentes aspectos: La investigación tuvo una relevancia social porque con los resultados que se obtengan le sirvieron a la dirección de la institución educativa en estudio a plantear alternativas de mejora. Además, aportara como complemento a la labor docente porque les aportara una técnica pedagógica. La investigación presentó una utilidad metodológica porque proporciona indicadores de la relación que existe entre el manejo del proceso de implementación del currículo nacional y la elaboración de los instrumentos de planificación docente, facilitando los resultados en la dirección de la institución educativa, directores y docentes quienes tendrán indicios de los puntos fuertes y débiles de estas dos

variables. La investigación responde a una utilidad teórica debido que sirvió de fuente de información a futuras investigaciones relacionadas con las variables de estudio currículo nacional y elaboración de los instrumentos de planificación docente en instituciones educativas. Dentro de las líneas de investigación del doctorado en educación se encuentra evaluación y aprendizaje, el cual se encuentra enmarcado dentro del tema elegido para realizar la investigación. Por otro lado, con los resultados que se encuentren le sirvieron y beneficiara a nivel nacional, regional UGEL e instituciones educativas en estudio a plantear alternativas de mejora sobre la aplicación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente. Además, aportó una guía estratégica para una adecuada implementación del currículo nacional con el desarrollo de las competencias en aula.

Por otro lado, al formular la hipótesis general se tiene: La capacitación del currículo nacional es efectivo para la elaboración de los instrumentos de planificación docente. Como hipótesis específicas se tiene: Existe diferencia significativa al comparar los resultados de antes y después, respecto a la dimensión planificación anual. Existe diferencia significativa al comparar los resultados de antes y después, respecto a la dimensión unidad didáctica. Existe diferencia significativa al comparar los resultados de antes y después, respecto a la dimensión sesión de aprendizaje.

Dentro de la formulación de los objetivos se tiene como objetivo general: Demostrar el efecto de la capacitación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente. Y como objetivos específicos: Diseñar y desarrollar la capacitación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente. Comparar los resultados de antes y después, respecto a la dimensión planificación anual. Comparar los resultados de antes y después, respecto a la dimensión unidad didáctica. Comparar los resultados de antes y después, respecto a la dimensión sesión de aprendizaje.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación:

Tipo de investigación:

El tipo de investigación es aplicada, porque se fundamenta en teorías existentes para respaldar a la investigación y resolver problemas prácticos que se presenten en el entorno de análisis (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Diseño de investigación:

El diseño de la investigación de acuerdo a los lineamientos que persigue se alinea a una investigación experimental – pre experimental porque se realizó manipulación de las variables de estudio, solo se observara en dos momentos, por tales razones se considera de alcance longitudinal, por otro lado, el enfoque es el cuantitativo porque se base de pruebas estadísticas para obtener resultados en la investigación (Valderrama, 2012). El diseño es el siguiente:

$$\mathbf{G: \quad O_{Y_1} \quad x \quad O_{Y_2}}$$

Dónde:

G. : Grupo de estudio

O_{Y₁} : Observación del trabajo de investigación (Fase de diagnóstico)

O_{Y₂} : Observación del trabajo de investigación (Fase evaluativa)

X : Implementación del currículo nacional

2.2. Operacionalización de variables:

Variable independiente: Capacitación del currículo nacional

Cuadro 1. Descomposición de la variable capacitación del currículo nacional

VARIABLE	ASPECTOS	CAPACIDADES A POTENCIAR EN EL DOCENTE	PLANIFICACIÓN	ACTIVIDADES A REALIZAR
CAPACITACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL	ANÁLISIS DE LAS ORIENTACIONES PARA LAS PLANIFICACIONES	➤ Analiza con sus compañeros las orientaciones para el tratamiento de los enfoques transversales.	diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de análisis de: ¿A qué llama el Currículo enfoques transversales y para qué sirven? • Elaboran ejemplos con cada enfoque transversal. • Taller para elaborar un plan curricular de tutoría.
		➤ Analizar y comprenden con sus compañeros orientaciones para la planificación		
		➤ Analizar orientaciones para la tutoría y orientación educativa.		
	ELABORA PLANIFICACIÓN CURRICULAR	➤ Analizar y comprender cada uno de los aprendizajes que se encuentran en el CN y programas curriculares.	diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de análisis del currículo nacional, regional y local. • Taller para elaborar la programación curricular anual de la institución. • Análisis y selección de necesidades de aprendizaje regional. • Taller para elaborar la programación curricular por ciclos y por grados.
➤ Analizar y comprender la relación entre las competencias, enfoques transversales y el perfil del egreso.				
➤ Analiza y comprende como la competencia progresa en los estándares de aprendizaje nacionales así como en los desempeños de grado.				
PLANIFICACIÓN A LARGO PLAZO	➤ Planificación anual lo que se desarrollara durante el año. (desarrollo de competencias).			

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Organizar de manera secuencial las unidades didácticas. ➤ Seleccionar los enfoques transversales que estarán presentes a lo largo del año. 	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Taller para elaborar la actividad significativa. • Taller proceso de la planificación de unidades didácticas. <ul style="list-style-type: none"> - Elementos básicos de la unidad. - Selección de propósitos de aprendizaje en función a la situación significativa. - Establecer los criterios para recoger evidencias de aprendizaje sobre el progreso. - Diseñar y organizar situaciones, estrategias y condiciones pertinentes al propósito de aprendizajes
PLANIFICACIÓN A CORTO PLAZO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Organizar de manera secuencial las Unidades didácticas: <ul style="list-style-type: none"> - Teniendo en cuenta los propósitos de aprendizajes. - Como se desarrollarán y evaluarán. - Recursos y estrategias. ➤ Organizar de manera secuencial las Sesiones a de aprendizaje. ➤ Organizar las Actividades específicas que se desarrollaran para alcanzar los propósitos que se han determinado. 	marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Taller para la elaboración de las sesiones de aprendizaje- <ul style="list-style-type: none"> - Elementos básicos de la sesión de aprendizaje. - Determinar los propósitos de aprendizaje en base a las necesidades de aprendizaje identificadas. - Establecer los criterios para recoger evidencias de aprendizaje sobre el progreso. - Diseñar y organizar situaciones, estrategias y condiciones pertinentes al propósito de aprendizajes.
DESARROLLA LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planifica de forma secuencial los momentos de la sesión. 	marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Taller sobre los momentos de la sesión Inicio - desarrollo – cierre. • Taller sobre los procesos didácticos a desarrollar por áreas y su enfoque.

<i>EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diferencian la evaluación formativa con la evaluación sumativa. ➤ Diseñan instrumentos de evaluación. 	Diciembre Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Taller sobre evaluación formativa. • Taller para la elaboración de los instrumentos de evaluación <ul style="list-style-type: none"> - Rubrica - Lista de cotejo y otros • Para que evaluar • Como voy a evaluar • En que evaluó • Para que evaluó
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prevé la utilización de diversas estrategias de retroalimentación, en concordancia con el enfoque formativo de la evaluación 		<ul style="list-style-type: none"> • Comprender la competencia por evaluar. • Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo. • Seleccionar o diseñar situaciones significativas. • Utilizar criterios de evaluación para construir instrumentos. • Comunicar a los estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación

Fuente: Elaboración propia

Variable dependiente: Elaboración de los instrumentos de planificación docente

Cuadro 2. Descomposición de la variable elaboración de los instrumentos de planificación docente

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Variable dependiente: Elaboración de los instrumentos de planificación docente.	<p>MINEDU (2015), La planificación es una hipótesis de trabajo, no es rígida, se basa en un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje. En su proceso de ejecución, es posible hacer cambios en función de la evaluación que se haga del proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de que sea más pertinente y eficaz al propósito de aprendizaje establecido.</p> <p>Planificar y evaluar son procesos estrechamente relacionados y se</p>	<p>Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan. Prever, organizar, reflexionar y decidir sobre recursos materiales, procesos pedagógicos y didácticos, interacciones, estrategias diferenciadas, clima de aula, contextos sociambientales, etc.</p>	Planificación anual	- Programación anual	<p>Deficiente [30 – 40></p> <p>Regular [40 – 50></p> <p>Eficiente [50 – 60]</p>
				- Propósito de aprendizaje	
				- Generar el conflicto cognitivo	
				- Organización de unidades didácticas	
				- Organización articulada de unidades.	
				- Distribución de competencias y capacidades.	
			Unidad didáctica	- Precisión de los desempeños de grado.	
				- Título de la unidad	
				- Situación significativa	
				- Propósitos de aprendizaje	
				- Evidencia o instrumentos de evaluación.	
				- Retroalimentación.	
				- Recurso y materiales educativos.	
	- Título de la sesión				

Fuente: Elaboración propia	desarrollan de manera intrínseca al proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación se considera como un proceso previo a la planificación, permanente y al servicio de la mejora del aprendizaje durante el proceso de ejecución de lo planificado.		Sesión de aprendizaje	- Propósito de aprendizaje	
	- Estrategia de organización.				
	- Actividades para el logro del aprendizaje.				
	- Actividades para el logro del propósito.				
	- Actividades para el desarrollo de competencias y capacidades.				
	- Actividades para visualizar el rol del docente.				
	- Contenidos de aprendizaje.				
	- Recursos y materiales.				
	- Evaluación				
- Retroalimentación.					

2.3. Población, muestra y muestreo

Arias (2012), Señala que la población es: “El conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan: a los elementos o unidades (personas, instituciones o cosas) involucradas en la investigación". Para la investigación se consideró como población la totalidad de docentes que se encuentran vinculados a la institución educativa, conformada por 30 docentes.

Respecto a la muestra en el desarrollo del estudio y por el tamaño de la población, se considera como muestra al total de la población compuesta por 30 docentes, denominándose como muestra censal. Respecto al muestreo se considera al no probabilístico, evitando la intervención de técnicas estadísticas para la selección de la muestra, por conveniencia a criterio de la investigadora.

Respecto a los criterios de inclusión, se considera a todos los docentes que tengan predisposición para otorgar información para el desarrollo del estudio, por otro lado no se considera criterio de exclusión en el desarrollo del estudio.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad:

Técnica:

La técnica que se utilizó en esta investigación es la observación, siendo ésta una técnica cuantitativa, se empleó un instrumento de opción dicotómica como es el caso de la escala elaboración de instrumento de planificación considerando que el investigador es que realiza la recolección de información (Tamayo, 2012). En el estudio la investigadora seleccionó esta técnica como estrategia para el recojo de información y logro de los objetivos establecidos.

Instrumentos:

En el proceso de la investigación se utilizó la Lista de cotejo estructurada y a partir de lo señalado por Carrasco (2013), los instrumentos son medios o formatos donde se proponen reactivos, estímulos, conjunto de preguntas o ítems debidamente organizados o impresos, que permiten obtener y registrar respuestas, opiniones, actitudes manifiestas (p. 67).

En el desarrollo del estudio la lista de cotejo está representada por 30 ítems, distribuidos en tres dimensiones que son: La primera dimensión planificación anual, que

corresponde de los ítems uno al siete, luego se tiene a la dimensión unidad didáctica que corresponde del ítem ocho al quince, por último se tiene a la dimensión sesión de aprendizaje que corresponde del ítem dieciséis al treinta, analizada a través de una escala ordinal

Validez:

Para la validez externa del instrumento no fue necesaria por ser un instrumento de evaluación empleada para el Acompañamiento Pedagógico decretado por el ministerio de educación con RSG N° 008-2016-MINEDU. Carrasco (2013), menciona que la validez se realiza con la finalidad de determinar que el instrumento es apto para ser aplicado a cada uno de los sujetos que conforman la muestra.

Confiabilidad:

En el caso de la confiabilidad en la investigación tampoco fue necesaria debido a ser un instrumento de evaluación empleada por el ministerio de educación y se encuentra estandarizado en todo el país. Es considera como una técnica de verificación que el instrumento es apto para ser aplicado y se realiza a través de una prueba estadística, utilizando el programa SPSS.

2.5. Procedimiento:

Para realizar el procesamiento de la información se aplicó el instrumento en dos momentos, luego se organizó la base de datos para dar respuesta a cada uno de los objetivos propuestos en la investigación y obtener resultados estadísticos, iniciando con el desarrollo de la base de datos, luego se obtiene los resultados para realizar los resultados y la prueba de hipótesis.

2.6. Métodos de análisis de datos:

En el proceso de la investigación se utilizó la estadística descriptiva para evaluar los resultados tras la aplicación de instrumento de recolección de datos, ordenándolos en tablas que muestren los resultados de la media, la desviación estándar, además de ello el rango, valor máximo, mínimo y el intervalo. Respecto a la media se considera importante porque permite a la investigadora conocer la distribución de los datos en referente al pre y pos test, luego se tiene la desviación estándar que se utilizó en el estudio para conocer el comportamiento de la media y analizar el valor de variación que puede presentar la media,

por otro lado, se tiene al rango que se utiliza para realizar las escalas valorativas para del máximo y mínimo. Datos que también son utilizados para realizar la comprobación de la hipótesis.

2.7. Aspectos éticos:

Los aspectos éticos que se alinean a la investigación son los siguientes:

Originalidad: Este aspecto ético se cumple debido a que la información que se utilizó en la investigación cumplirá con las normas internacionales de citación (APA), además pasó por un proceso de verificación de originalidad a través de software TURNITIN.

Consentimiento informado: Este principio se cumplirá debido a que se informó a los participantes de la investigación sobre la finalidad que tuvo y de los beneficios que otorgara a la Unidad de Gestión Educativa Local.

Anonimato: Este principio se tomará en la investigación debido a que la recolección de la información fue anónima, es decir en los instrumentos de recolección de datos no se tomara en cuenta al nombre de los participantes de la investigación.

Honestidad: Este aspecto ético se cumplió debido a que la información que se plasmó en la investigación fue real y no se hizo manipulación de los datos en el proceso de la investigación.

III. RESULTADOS

Tabla 1:

Niveles de significancia respecto al comportamiento de las variables de estudio

Niveles de significancia		Intervalo
No significativa		[15 - 18.333>
Significativa		[18.333 - 21.667>
Muy significativo		[21.667 - 25]
Límite inferior	15	
Límite superior	25	
Rango	10	
Amplitud del intervalo	3,333	

Fuente: Base de datos de la investigadora. Noviembre - 2019

Interpretación: la investigadora luego de elaborar sus tablas de resultados, ha tenido que establecer los niveles de significancia respecto a los efectos de la capacitación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente. Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los sujetos que participaron de la muestra, los ordenó y estableció los siguientes intervalos: (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias que se ubica en el intervalo [15 – 18.333> puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias que se ubica en el intervalo [18.333 - 21.666> puntos, (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias que se ubica en el intervalo de [21.666 – 25] puntos.

Tabla 2:

Comparación de medias y desviación estándar de la variable elaboración de los instrumentos de planificación docente en pre y post test

Dimensiones/Variable	PRE TEST		POS TEST		Diferencia de medias
	Media	Desviación estándar	Media	Desviación estándar	
Elaboración de instrumentos de planificación docente	38,287	2,111	58,822	0,834	20,197

Fuente: Base de datos del investigador. Noviembre - 2019

Interpretación: tal como se observa en la tabla 2 (p. 25), se puede evidenciar el comportamiento de la variable elaboración de los instrumentos de planificación docente

antes y después de la implementación del currículo nacional. El resultado de la media en el pre test es de 38.287, mientras que en el pos test se registró una media de 58.822; de esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 20.197 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente incidió en la elaboración de los instrumentos de planificación docente; además teniendo en cuenta la tabla 1 (p. 25), existe un nivel de influencia significativa. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis que afirma: “Los talleres de implementación del Currículo Nacional influyen significativamente en la elaboración de los instrumentos de planificación docente de la Institución Educativa María Auxiliadora. Ancash, 2019” es aceptada.

Tabla 3:

Escala ordinal respecto a la medición de la variable dependiente “Y”: Elaboración de los instrumentos de planificación docente.

Escala de medición	Intervalo
Deficiente	[30 - 40 >
Regular	[40 - 50 >
Eficiente	[50 - 60]

Fuente: Cuadro de operacionalización de la variable (p. 21). Elaborado por la investigadora

Interpretación: También se visualiza en la tabla 2 (p. 25), el comportamiento de la variable dependiente, antes de la implementación del Currículo Nacional, donde se obtuvo una media muestral de 38.287 puntos y teniendo como referencia tabla 3, respecto a la escala ordinal de la variable elaboración de los instrumentos de planificación docente, según la medición de la misma: el nivel de elaboración de los instrumentos de planificación docente antes de la aplicación de los talleres de implementación se ubicó en el nivel deficiente ya que el valor de la media muestral se ubicó en el intervalo de [30 – 40> puntos, con lo que se acepta la primera hipótesis específica que afirma: “La elaboración de los instrumentos de planificación docente se encuentra en el nivel deficiente antes de la aplicación de la implementación del currículo nacional”.

También es posible visualizar en la tabla 2, el comportamiento de la variable dependiente, después de la implementación del Currículo Nacional, donde se obtuvo una media muestral de 58.822 puntos y teniendo como referencia la tabla 3, respecto a la escala ordinal de la variable elaboración de los instrumentos de planificación docente, según la medición de la misma el nivel de elaboración de los instrumentos de planificación docente, se encontró en

un nivel eficiente ya que el valor de la media muestral se ubicó en el intervalo de [51 – 60] puntos, con lo que se acepta la segunda hipótesis específica que afirma: “La elaboración de los instrumentos de planificación docente se encuentra en el nivel eficiente después de la aplicación de la implementación del currículo nacional”.

Tabla 4:

Análisis del nivel de significancia, respecto a la influencia de la implementación de los talleres capacitación en la dimensión planificación anual.

Niveles de significancia		Intervalo
No significativa		[3 - 4>
Significativa		[4 - 5>
Muy significativo		[5 - 6]
Limite inferior	3	
Limite superior	7	
Rango	4	
Amplitud del intervalo	1,333	

Fuente: Base de datos del investigador. Noviembre - 2019

Interpretación: la investigadora luego de elaborar sus tablas de resultados, ha tenido que establecer los niveles de significancia respecto a los efectos de la capacitación del currículo nacional en la dimensión planificación anual. Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los sujetos que participaron de la muestra, los ordenó y estableció los siguientes intervalos: (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias que se ubica en el intervalo [3 -4> puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias que se ubica en el intervalo [4 - 5> puntos, (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias se encuentra en el intervalo de [5 – 6] puntos.

Tabla 5.

Comparación de medias y desviación estándar de la dimensión planificación anual en pre y post test

Dimensión de la variable Y	Pre test		Post test		Diferencia de Medias
	Media	DE	Media	DE	
Planificación anual	8,547	0,890	14,000	0,000	5,200

Fuente: Base de datos del investigador. Noviembre - 2019

Interpretación: tal como se observa en la tabla 5, se puede evidenciar el comportamiento de la dimensión planificación anual antes y después de la implementación del currículo nacional. De esta forma, la media de esta dimensión se incrementó en 5,200 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente incidió en la elaboración de la planificación anual; además teniendo en cuenta la tabla 4 (p. 27), existe un nivel de influencia significativa. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis que afirma: “Los talleres de implementación del Currículo Nacional influyen significativamente en la dimensión planificación anual” es aceptada.

Tabla 6.

Análisis del nivel de significancia, respecto a la influencia de la implementación de los talleres capacitación en la dimensión unidad didáctica.

Niveles de significancia	Intervalo
No significativa	[3 - 4.667>
Significativa	[4.667 - 6.334>
Muy significativo	[6.334 - 8]
Limite inferior	3
Limite superior	8
Rango	5
Amplitud del intervalo	1,667

Fuente: Base de datos del investigador. Noviembre - 2019

Interpretación: la investigadora luego de elaborar sus tablas de resultados, ha tenido que establecer los niveles de significancia respecto a los efectos de la capacitación del currículo nacional en la dimensión unidad didáctica. Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los sujetos que participaron de la muestra, los ordenó y estableció los siguientes intervalos: (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias que se ubica en el intervalo [3 - 4.667> puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias que se ubica en el intervalo [4.667 - 6.334> puntos, (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias se encuentra en el intervalo de [6.334 - 8] puntos.

Tabla 7.

Comparación de medias y desviación estándar de la dimensión unidad didáctica en pre y post test

Dimensión de la variable Y	Pre test		Post test		Diferencia de Medias
	Media	DE	Media	DE	
Unidad didactica	10,153	1,373	15,512	0,571	4,817

Fuente: Base de datos del investigador. Noviembre - 2019

Interpretación: tal como se observa en la tabla 7, se puede evidenciar el comportamiento de la dimensión unidad didáctica antes y después de la implementación del currículo nacional. De esta forma, la media de esta dimensión se incrementó en 4.817 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente incidió en la elaboración de la unidad didáctica; además teniendo en cuenta la tabla 6 (p. 28), existe un nivel de influencia significativa. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis que afirma: “Los talleres de implementación del Currículo Nacional influyen significativamente en la dimensión unidad didáctica” es aceptada.

Tabla 8.

Análisis del nivel de significancia, respecto a la influencia de la implementación de los talleres capacitación en la dimensión Sesión de aprendizaje.

Niveles de significancia	Intervalo
No significativa	[6 - 8.667>
Significativa	[8.667 - 11.334>
Muy significativo	[11.334 - 14]
Limite inferior	6
Limite superior	14
Rango	8
Amplitud del intervalo	2,667

Fuente: Base de datos del investigador. Noviembre - 2019

Interpretación: la investigadora luego de elaborar sus tablas de resultados, ha tenido que establecer los niveles de significancia respecto a los efectos de la capacitación del currículo nacional en la dimensión sesión de aprendizaje. Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los sujetos que participaron de la muestra, los ordenó y estableció los

siguientes intervalos: (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias que se ubica en el intervalo $[6 - 8.667 >$ puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias que se ubica en el intervalo $[8.667 - 11.334 >$ puntos, (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias se encuentra en el intervalo de $[11.334 - 14]$ puntos.

Tabla 9.

Comparación de medias y desviación estándar de la dimensión sesión de aprendizaje en pre y post test

Dimensión de la variable Y	Pre test		Post test		Diferencia de Medias
	Media	DE	Media	DE	
Sesión de aprendizaje	19,291	2,111	29,281	0,750	9,500

Fuente: Base de datos del investigador. Noviembre - 2019

Interpretación: tal como se observa en la tabla 9, se puede evidenciar el comportamiento de la dimensión sesión de aprendizaje antes y después de la implementación del currículo nacional. De esta forma, la media de esta dimensión se incrementó en 9.500 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente incidió en la elaboración de la sesión de aprendizaje; además teniendo en cuenta la tabla 8 (p. 29), existe un nivel de influencia significativa. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis que afirma: “Los talleres de implementación del Currículo Nacional influyen significativamente en la dimensión sesión de aprendizaje” es aceptada.

Tabla 10.

*Escala ordinal respecto a la medición de las dimensiones de la variable dependiente “Y”:
Elaboración de los instrumentos de planificación docente, en la fase diagnóstica*

dimensiones/variable	media	Nivel
Planificación curricular	8.547	Deficiente
unidades didácticas	10.153	Deficiente
sesión de aprendizaje	19.291	Deficiente

Fuente: Base de datos del investigador. Noviembre - 2019

Interpretación: es posible visualizar en la tabla 10, el comportamiento de las dimensiones, antes de la implementación del Currículo Nacional, donde se obtuvo para la dimensión planificación curricular una media de 8.547, lo cual lo ubica en el nivel deficiente, así mismo se tiene a la dimensión unidades didácticas con un valor de media de 10.153, ubicándola en un nivel deficiente, por último se tiene a la dimensión sesión de aprendizaje con un valor de media de 19.291, ubicándola en el nivel deficiente, datos que se realizaron en comparación con el cuadro 10.

Tabla 11.

Análisis de medias de las dimensiones de la elaboración de los instrumentos de planificación docente después de la implementación del currículo nacional.

dimensiones/variable	media	nivel
Planificación curricular	14.000	Eficiente
unidades didácticas	15.512	Eficiente
sesión de aprendizaje	29.281	Eficiente

Fuente: Base de datos del investigador. Noviembre - 2019

Interpretación: es posible visualizar en la tabla 11, el comportamiento de la variable dependiente y sus dimensiones, después de la implementación del Currículo Nacional, donde se obtuvo para la dimensión planificación curricular una media de 14,000, lo cual lo ubica en el nivel eficiente, así mismo se tiene a la dimensión unidades didácticas con un valor de media de 15.512, ubicándola en un nivel eficiente, por último se tiene a la dimensión sesión de aprendizaje con un valor de media de 29.281, ubicándola en el nivel eficiente, datos que se realizaron en comparación con el cuadro 11.

IV. DISCUSIÓN

En esta parte se desarrolla el análisis de la comparación del estudio que se fundamenta en los resultados hallados en el desarrollo del estudio, luego se realiza una comparación con los trabajos similares, reforzados por la fundamentación teórica y el aporte como investigador:

Respecto al objetivo general denominado: demostrar el efecto de la capacitación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente, a través de los registrado sobre el el comportamiento de la variable elaboración de los instrumentos de planificación docente antes y después de la implementación del currículo nacional. El resultado de la media en el pre test es de 38.287, mientras que en el pos test se registró una media de 58.822; de esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 20.197 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente incidió en la elaboración de los instrumentos de planificación docente; además teniendo en cuenta la tabla 1 (p. 25), existe un nivel de influencia significativa. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis que afirma: “Los talleres de implementación del Currículo Nacional influyen significativamente en la elaboración de los instrumentos de planificación docente de la Institución Educativa María Auxiliadora. Ancash, 2019” es aceptada, resultados que al ser comparado con lo hallado por Espezúa y Santa (2015), llevo a la conclusión: La didáctica está ausente debido a la metodología insuficiente de una disposición coherente entre los componentes de las unidades (límites, ejercicios e indicadores), lo que significa que los ejercicios tienen imprecisión, en su estructura. No está determinado en qué entorno actuará y por qué razón, ni se identifica legítimamente con los indicadores de ejecución y las capacidades con respecto a los logros de aprendizaje. El modelo curricular que depende de las habilidades en la organización de una unidad de aprendizaje debe ser extenso, contextualizado, dinámico y con bajo grosor de sustancia. De esta manera, se recomienda que el educador tome como referencia durante el tiempo dedicado a desarrollar las unidades de aprendizaje los ángulos que lo acompañan: la decisión satisfactoria de las circunstancias contextualizadas del problema, considerando las mentalidades y cualidades relacionadas con el tema planteado, la contextualización de las circunstancias de aprendizaje, agrupación de instrucción en la asociación de recogida según la razón propuesta o circunstancia peligrosa, los ejercicios de aprendizaje de estructura dependen de actividades sucesivas que permiten la intercesión del estudiante en una situación única y se adaptan a la mejora de la información

coordinada. Esto para hacer avanzar las actividades básicas, reales y dispuestas en los suplentes. De lo mencionado es reforzado por lo expuesto por lo difundido por el MINEDU que describe que un plan educativo basado en competencias, la forma académica de lidiar con las habilidades se ha contemplado y se ha utilizado en todo el mundo, sin embargo, cada nación que lo coloca en la capacitación lo hace con sus peculiaridades y contrastes, como lo indica su circunstancia única. Estos modelos curriculares se crean con la ayuda de especialistas y científicos que han descubierto cómo sistematizar y estructurar los nuevos programas educativos. Con la progresión del tiempo se ha observado que han surgido dos posiciones que sostienen propuestas inversas (MINEDU, 2012).

Referente al objetivo específico: Comparar los resultados de antes y después, respecto a la dimensión planificación anual, a partir de los datos obtenidos se puede evidenciar el comportamiento de la dimensión planificación anual antes y después de la implementación del currículo nacional. De esta forma, la media de esta dimensión se incrementó en 5,200 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente incidió en la elaboración de la planificación anual; además teniendo en cuenta la tabla 4 (p. 27), existe un nivel de influencia significativa. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis que afirma: “Los talleres de implementación del Currículo Nacional influyen significativamente en la dimensión planificación anual” es aceptada, resultados que guardan concordancia con lo registrado por Deluides (2014), llego a la conclusión: La evaluación del aprendizaje es una parte del procedimiento de aprendizaje; Sin embargo, la manera en que se ha acercado en los procedimientos curriculares demuestra que es un tema recíproco para él. A los educadores les ha faltado la preparación y expresan que es un tema que, en todos los casos, se deja al final de cualquier procedimiento de preparación o se difiere a los procedimientos subsiguientes. Los instructores, suplentes, funcionarios y autoridades cercanas asesorados en el período sintomático de este examen coinciden en que existen insuficiencias hipotéticas y metodológicas durante el tiempo dedicado a evaluar el aprendizaje de los aprendices en Educación Básica. Demuestra que hay un ajuste en la charla académica de los instructores; Sin embargo, poco a poco no está determinado, con el objetivo de que el estilo antiguo y el método habitual para inspeccionar la información sea el predominante. El programa de preparación para educadores de Educación Básica reacciona a dos bases básicas: la experimental, creada por el examen discernible del objeto de estudio verificable y la hipotética, que incorpora el modelo hipotético propuesto. Se sitúa a la disposición de capacidades individuales y expertas, a través del avance de la sustancia con una metodología

metodológica particular concentrada en la investigación. De lo expuesto se refuerza mencionando que el perfil de los profesionales de egreso se configura con las habilidades particulares y convencionales que se enmarcarán en los estudios a lo largo de su vida universitaria. Esto depende de las cualidades del llamamiento y de los ejercicios y problemas experimentados en la situación específica. Posteriormente a la configuración del perfil, "... se expone el trabajo curricular, que es en sí mismo el programa educativo en el que se muestran los módulos que lo harán concebible para enmarcar las habilidades descritas en el perfil experto, con la asignación correspondiente de créditos y como indicado por niveles específicos. Es fundamental que el plan educativo sea adaptable y que los módulos se identifiquen entre sí" (Tobón, 2006).

Referente al objetivo específico: Comparar los resultados de antes y después, respecto a la dimensión unidad didáctica, a partir de los datos obtenidos se puede evidenciar el comportamiento de la dimensión unidad didáctica antes y después de la implementación del currículo nacional. De esta forma, la media de esta dimensión se incrementó en 4.817 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente incidió en la elaboración de la unidad didáctica; además teniendo en cuenta la tabla 6 (p. 28), existe un nivel de influencia significativa. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis que afirma: "Los talleres de implementación del Currículo Nacional influyen significativamente en la dimensión unidad didáctica" es aceptada, resultados que tienen parentesco con lo registrado por Menchú (2013), quien llegó a la conclusión: Todos los docentes hacen y transmiten la organización dependiendo de las habilidades. A pesar del hecho de que poco a poco tienen que ensayar su vocación con más habilidad, calidad y adecuación, ya que algunos improvisan la instrucción debido a una separación específica que existe entre lo que se organiza y lo que realmente crean en la sala de estudio. Es la habilidad de toda la cultura guatemalteca, por lo tanto, como un aspecto importante de la Transformación Curricular en el marco de la capacitación nacional, se analizan diversos requisitos y necesidades que están coordinados hacia la calidad instructiva; y una de las necesidades es la preparación del educador y refrescante. Sin desechar la forma en que cualquier propuesta de Reforma Educativa o profesionalización, incluye discursos, aclaraciones, contemplaciones de diferentes criterios. Esto es significativo, particularmente en una nación como Guatemala, donde la variedad social decente comprende una riqueza, una ventaja y una prueba hacia el inicio de la tarea principal: mejorar la instrucción, lo expresado es reforzado por lo mencionado por De acuerdo con MINEDU (2019), el perfil de egreso es la visión normal y vital de lo que los

estudiantes deben lograr para el final de la Educación Básica. Esta visión permite unir criterios y construir un curso metodológico hacia resultados normales que tengan en cuenta nuestra variedad social, social y topográfica decente, y posteriormente su importancia y pertinencia debido a las solicitudes de nuestro público en general y la realidad actual (p. 2).

Referente al objetivo específico: Comparar los resultados de antes y después, respecto a la dimensión sesión de aprendizaje, a partir de los datos obtenidos se puede evidenciar el comportamiento de la dimensión sesión de aprendizaje antes y después de la implementación del currículo nacional. De esta forma, la media de esta dimensión se incrementó en 9.500 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente incidió en la elaboración de la sesión de aprendizaje; además teniendo en cuenta la tabla 8 (p. 29), existe un nivel de influencia significativa. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis que afirma: “Los talleres de implementación del Currículo Nacional influyen significativamente en la dimensión sesión de aprendizaje” es aceptada, lo descrito guarda concordancia por lo descrito por el MINEDU (2016), quien fundamenta que la educación de calidad en el Perú es un derecho clave del individuo y la sociedad, en este sentido se requiere una instrucción con un horizonte típico para todos los peruanos. Perú también es una nación diversa, por lo que también requiere capacitación que piense en todas las distinciones y que sea pertinente para ellas; los estudiantes de todas las áreas de nuestra nación se acercan a las posibilidades de lograr un aprendizaje regular y, además, el aprendizaje separado depende de sus propias sustancias. Reforzado por Revilla (2014), afirma que el modelo de plan educativo basado en competencias se origina a partir de la teórica mecánica que depende del logro de los resultados de aprendizaje; Asimismo, en sus establecimientos se une la teoría interpretativa - cultural, que subraya los compromisos de la corriente subjetiva y realista, en la que se otorga una perspectiva abierta y adaptable al programa educativo, procedimientos internos para el aprendizaje y entusiasmo funcional.

V. CONCLUSIONES

Primera: Se encontró que la planificación docente en el pre test es de 38.287, mientras que en el pos test se registró una media de 58.822; de esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 20.197 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente incidió en la elaboración de los instrumentos de planificación docente, además de ello los datos sirvieron para comprobar la hipótesis de estudios y por ende rechazar la hipótesis de trabajo.

Segunda: Se registró que la planificación anual los docentes en el pre test alcanzaron una media de 8.547 puntos, mientras que en el pos test se registró una media de 14.000, obteniendo una diferencia de 5.200, con lo que se afirma que si hubo una influencia significativa de la implementación de los talleres capacitación.

Tercera: Se registró que la unidad didáctica de los docentes en el pre test alcanzó una media de 10.153 puntos, mientras que en el pos test se registró una media de 15.512, obteniendo una diferencia de 4.817, con lo que se afirma que si hubo una influencia significativa de la implementación de los talleres capacitación.

Cuarta: Se registró que la sesión de aprendizaje de los docentes en el pre test alcanzó una media de 19.291 puntos, mientras que en el pos test se registró una media de 29.281, obteniendo una diferencia de 9.500, con lo que se afirma que si hubo una influencia significativa de la implementación de los talleres capacitación.

VI. RECOMENDACIONES

Primera: Al ministerio de educación realizar supervisiones más consecutivas en las instituciones educativas para que la implementación del currículo nacional se puede realizar de manera eficiente y pueda llegar a todas las instituciones educativas del país.

Segunda: A la Dirección Regional de Educación Ancash, trabajar de manera articulada con las Ugeles y la supervisión que se realiza en las instituciones educativas se realice de manera equitativa y en el tiempo oportuno en todas las instituciones educativas, en especial en las zonas más alejadas.

Tercera: A los especialistas y personal de apoyo encargado de capacitar a los docentes de las instituciones educativas sobre la implementación del currículo nacional, sobre los lineamientos y procedimientos para un óptimo desarrollo de las clases escolares.

Cuarta: A los docentes a interesarse en el desarrollo de las sesiones y solicitar apoyo ante cualquier duda que presenten sobre los procedimientos para aplicar el currículo nacional favorezcan al desarrollo de la educación.

Quinto: A los docentes utilizar la propuesta pedagógica con los procedimientos de cómo aplicar el currículo nacional de manera oportuna y eficiente.

VII. PROPUESTA

TALLER DE DESARROLLO DE PROCESOS PEDAGOGICOS

N° de talleres	CONTENIDO	PROPÓSITO	ACTIVIDADES
1	<p>Título:</p> <p>Bienvenida al taller de desarrollo de los procesos pedagógicos.</p>	<p>Capacidad terminal:</p> <p>Busca afianzar el desarrollo de los procesos pedagógicos en la sesión de aprendizaje.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifican los momentos de los procesos pedagógicos: Inicio-desarrollo - cierre. ✓ Identifican las secuencias de los procesos pedagógicos: Motivación, problematización, proceso, gestión y acompañamiento y evaluación para mediar el aprendizaje. ✓ Identifican la secuencia del proceso pedagógico como procesos recurrentes y que no tiene categoría de momentos fijos. ✓ Analizan que los procesos pedagógicos no son momentos sino, procesos permanentes. 	<p>Inicio</p> <p>Bienvenida a los participantes del taller propiciando un clima de confianza y respeto.</p> <p>Para ello, la investigadora saluda cordialmente, despertando y motivando el interés de los participantes.</p> <p>Disfrutan de un video de motivación y apertura al trabajo en equipo de forma colaborativa.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Taller de análisis de:</p> <p>¿A qué se llama proceso pedagógico? ¿Cuáles son los momentos? ¿Cuál es la secuencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Forman grupos los docentes por grado para un trabajo en equipo. - Elaboran una de sesión de aprendizaje desarrollando los procesos pedagógicos. <p>Cierre:</p> <p>A manera de reflexiva responden a las siguientes interrogantes:</p> <p>¿De qué trató el taller?</p>

			¿Es de gran importancia el taller para su labor docente, por qué?
2	<p>Título: Proceso didáctico.</p>	<p>Capacidad terminal: Dominio del desarrollo de los Procesos didácticos durante el momento de desarrollo del proceso pedagógicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Proceso didáctico de Comunicación. ➤ Proceso didáctico de matemática. ➤ Proceso didáctico de personal social. ➤ Proceso didáctico de ciencia y tecnología. 	<p>Inicio: La investigadora da la bienvenida y refiere que es muy significativo la escucha y participación activa para el desarrollo de un trabajo efectivo.</p> <p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Forman grupos los docentes por grado para un trabajo en equipo. - Elaboran una de sesión de aprendizaje desarrollando los procesos pedagógicos por áreas. <p>Cierre. El responsable del taller a modo de reflexión pide a los participantes que respondan las siguientes interrogantes: ¿El trabajo desarrollado por el grupo fue productivo? -Dialoga y se elabora las conclusiones.</p>

REFERENCIAS

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica*. 6ª Edición. EDITORIAL EPISTEME, C.A. ISBN: 980-07-8529-9
- Becerra, A. y La Serna, K. (2010). *Las competencias que demanda el mercado laboral de los profesionales del campo económico-empresarial en la actualidad*. Recuperado el 01 de enero del 201, de http://www.up.edu.pe/ciup/SiteAssets/Lists/JER_Jerarquia/EditForm/DD10-05.pdf
- Cantón, I. y Pino, M. (2011). *Diseño y desarrollo del currículum*. Madrid: Alianza Editorial. ISSN 1139-613X, ISSN-e 2174-5374
- Carrasco, S. (2013). *Metodología de la investigación científica: pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Editorial San Marcos. (5a. reimp.). ISBN: 978-9972-34-242-4.
- Clímaco, J. (2012). *Precedents of the strategic planning process as fundamentals for the achievement of an endogenous sustainable development from the university*. ISSN 1727-8120. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202012000300008
- Deluides J. (2014). *Competencias profesionales de los Docentes para la Evaluación de los Aprendizajes en los Estudiantes del Nivel Primario y Secundario de la I.E.P. Peruano Español de Chiclayo – 2014*. Recuperado de <http://repositorio.usat.edu.pe/handle/usat/1620>
- Díaz, F. (2003). *Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Recuperado de <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.htm>
- Espezúa I. y Santa K. (2015). *Modelo curricular basado en competencias en el diseño de unidades de aprendizaje de una Institución Educativa Secundaria de Chiclayo* (Tesis de maestría).
- Ferreiro, E. (2012). *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño (22ª ed.)* Mexico: McGraW – Hill.

- Galarza, J. y Almuiñas, J. (2015). *Managing strategic planning risks in higher education institutions*. ISSN 0257-4314. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142015000200005
- Hernández S, Fernandez C. y Baptista P. (2014) *Metodología de la Investigación, impreso por Panamericana, Formas e Impresos S.A. Impreso en Colombia*.
- Hernández R. Fernández C. y Baptista P. (2006) *Metodología de la Investigación (5ta edición) México. Mc Graw-Hill*.
- Iglesias, A. (2010). *La Planificación Estratégica como instrumento de gestión pública en el gobierno local: Análisis de caso*. ISSN: 1131-6837. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2743/274319556005.pdf>
- Leal, D., Bolívar, M. Castillo, C. (2011). *Strategic planning and integration of a health team*. ISSN 1695-6141. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412011000400015
- Menchú A. (2013). *Currículo Nacional Base y la práctica docente (Tesis de pregrado)*. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/09/Menchu-Armando.pdf>
- Mera C. (2014). *Prospective Thinking: systemic view of the construction of the future*. (Artículo científico) Recuperado de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/analisis/article/view/2092/2176>
- Ministerio de Educación del Perú (2012). *Reglamento de la Ley General de Educación N.º 28044*.
- MINEDU (2016). *Currículo Nacional de educación básica*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- MINEDU (2019). *Perfil de egreso de los estudiantes de la educación básica*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/perfil-de-la-educacion-basica.pdf>
- Morín, E. (2004). *Introducción al pensamiento complejo*. México, D. F.: Editorial Gedisa.

- Morales, A. (2009). *Teoría del currículo: Procesos Curriculares*. Recuperado de <https://lucymorales.wordpress.com/2009/06/01/procesos-curriculares/>
- ONU (2014). *Educación para Todos (EPT) en América Latina y el Caribe: Balance y Desafíos post-2015*. Recuperado de https://reduca-al.net/narrativa_red/archivos/Declaracion-de-Lima.pdf
- ONU (2015). *América latina y el Caribe: Revisión regional 2015 de la Educación para todos*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Informe-Regional-EFA2015.pdf>
- Palacios, M. (2000). *La educación en América Latina y El Caribe los procesos pedagógicos*. Recuperado de https://29ba879c-a-62cb3a1a-sites.googlegroups.com/site/mariamercedesreyeducacion/home/psicopedagogia/LOS-PROCESOSPEDAGOGICOS.pdf?attachauth=ANoY7crjuSdgT3LyztpKE8OymEy mkXew48Fzn5Mm7R9td4PXVce5XrGbtSrZqUPTF9jFy55rOA-NUvFS4cYhdaF8ItR7pHoRICL6F-AaTo5hI77560JR3PPxmhrMCKh_SVHaStcGckI3eE6B7KD9own4qXAbiR83gZ9v6wT9ViYLIEdsnMwxrznGhU3RUUnwkHsOaPFtGeC5qGYHz-YiOW3-5YufzjfCRJA1vVl_C_6zXt53DKEqsf8cC4qrUkPnqHII2JNQHmQ96KDF6GNLontMba0ONTNQ_Q%3D%3D&attredirects=0
- Pozo, I. (2005). *Aprendices y Maestros. La nueva cultura del aprendizaje*. Madrid: Alianza Editorial.
- Revilla, D. (2014). Material de enseñanza. Curso Diseño y Diversificación Curricular. Lima: PUCP.
- Revilla, D. (2015). *Elementos del Currículo. Competencias y capacidades. Curso de diseño y Diversificación Curricular I. Presentación de diapositivas*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rodríguez, K. (2019). *Evaluación formativa (CNEB Y RVM N° 025-2019-MINEDU)*. Recuperado de <https://koryrodriguez.com/educacion/evaluacion-formativa-cneb-y-rv-n-025-2019-minedu/>

- Stiggins, R. Arter, J. y Chappuis. J. y otros (2007). *Classroom Assessment for student learning. Doing it right – using it well*. Pearson Education. New Jersey.
- Shepard, L (2006). *La evaluación en el aula. Universidad de Colorado, Campus Boulder, Educational Measumerent*. Recuperado de: www.oei.es/historico/pdfs/aprendizaje_en_el_aula.pdf
- Tamayo, M. (2012). *El Proceso de la Investigación Científica*. México: Limusa
- Tobón, S. (2006a). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. Talca: Proyecto Mesesup.
- Tobón, S. (2006b). *Formación basada en competencias*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Tobón, S. (2010). *Proyectos formativos: metodología para el desarrollo y evaluación de competencias*. México: Book Mart.
- Tolchinsky, L. (1994). *Constructivismo en educación. II Seminario sobre Constructivismo y Educación*. Puerto de la Cruz: Universidad de La Laguna.
- UNESCO (2005). *Currículo nacional de la educación básica*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- ONU (2017). Salud a enfoque de igualdad de género y la no discriminación en el currículo escolar. Recuperado de <https://onu.org.pe/noticias/onu-saluda-enfoque-de-igualdad-de-genero-y-la-no-discriminacion-en-el-curriculo-escolar/>
- Valderrama, S. (2012). *Pasos para Elaborar Proyectos de Investigación Científica*. (2a ed.). Perú: San Marcos.
- Valle, A. y Niebles, W. (2017). *Strategic planning as an instrument for the environmental sustainability in SMEs in Barranquilla Colombia*. ISSN 0798 1015. Recuperado de <https://www.revistaespacios.com/a17v38n58/a17v38n58p06.pdf>
- Villegas, E. (2014). Planning units and land management as guidelines for urban zoning. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v14n2/v14n2a12.pdf>

Wiggins, G. y Mc Tighe, J. (2005) *Understanding by design*. Estados Unidos: Association for Supervision and Curriculum Development (ASCD).

Wiggins, G., & McTighe, J. (2011). *The understanding by design guide to creating high-quality units*. Alexandria: ASCD.

Zepeda, M. (2012). *Procesos mentales*. ISSN: 504-9970-7295. Recuperado de <https://planetahola.jimdo.com/psicolog%C3%ADa/procesos-mentales/>

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de consistencia del estudio

Título: “Capacitación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente de la Institución Educativa María Auxiliadora. Ancash, 2019”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	ASPECTOS	CAPACIDADES A POTENCIAR EN EL DOCENTE
<p>Problema general: ¿Cuál es el efecto de la Capacitación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cómo desarrollar Capacitación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente? ¿Cuál es la diferencia de los resultados de antes y después, respecto a la dimensión planificación anual? ¿Cuál es la diferencia de los resultados de antes y después, respecto a la dimensión unidad didáctica? ¿Cuál es la diferencia de los resultados de antes y después, respecto a la dimensión sesión de aprendizaje? ¿Cuál es el nivel de la elaboración de los instrumentos de planificación de los docentes antes de la capacitación del currículo nacional?</p>	<p>General: Demostrar la incidencia de los talleres de implementación pedagógica del Currículo Nacional en el desarrollo de los procesos didácticos de la competencia lectora. Ancash - 2019.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y desarrollar la capacitación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente. - Comparar los resultados de antes y después, respecto a la dimensión planificación anual. - Comparar los resultados de antes y después, respecto a la dimensión unidad didáctica - Comparar los resultados de antes y después, 	<p>General: La capacitación del currículo nacional es efectivo para la elaboración de los instrumentos de planificación docente.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Existe diferencia significativa al comparar los resultados de antes y después, respecto a la dimensión planificación anual. b. Existe diferencia significativa al comparar los resultados de antes y después, respecto a la dimensión unidad didáctica. c. Existe diferencia significativa al comparar los resultados de antes y después, respecto a la 	<p>Variable Independiente: Capacitación del del Currículum Nacional</p>	ANÁLISIS DE LAS ORIENTACIONES PARA LAS PLANIFICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza con sus compañeros las orientaciones para el tratamiento de los enfoques transversales. • Analizar y comprenden con sus compañeros orientaciones para la planificación • Analizar orientaciones para la tutoría y orientación educativa.
				ELABORA PLANIFICACIÓN CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y comprender cada uno de los aprendizajes que se encuentran en el CN y programas curriculares. • Analizar y comprender la relación entre las competencias, enfoques transversales y el perfil del egreso. • Analiza y comprende como la competencia progresa en los estándares de aprendizaje nacionales, así como en los desempeños de grado.
				PLANIFICACION A LARGO PLAZO	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación anual lo que se desarrollara durante el año. (desarrollo de competencias). • Organizar de manera secuencial las unidades didácticas. • Seleccionar los enfoques transversales que estarán presentes a lo largo del año.
				PLANIFICACIÓN A CORTO PLAZO	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar de manera secuencial las Unidades didácticas:

¿Cuál es el nivel de la elaboración de los instrumentos de planificación de los docentes después de la capacitación del currículo nacional?	respecto a la dimensión sesión de aprendizaje.	dimensión sesión de aprendizaje.			<ul style="list-style-type: none"> -Teniendo en cuenta los propósitos de aprendizajes. -Como se desarrollarán y evaluarán. -Recursos y estrategias. • Organizar de manera secuencial las Sesiones a de aprendizaje. • Organizar las Actividades específicas que se desarrollaran para alcanzar los propósitos que se han determinado. 	
				DESARROLLA LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica de forma secuencial los momentos de la sesión. • Diferencian la evaluación formativa con la evaluación sumativa. • Diseñan instrumentos de evaluación. 	
				EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS	Prevé la utilización de diversas estrategias de retroalimentación, en concordancia con el enfoque formativo de la evaluación	
			VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	Escala de Medición
			Variable dependiente: Elaboración de los instrumentos de planificación	Planificación anual	<ul style="list-style-type: none"> - Programación anual - Propósito de aprendizaje - Generar el conflicto cognitivo - Organización de unidades didácticas 	Ordinal: Si No

				<ul style="list-style-type: none"> - Organización articulada de unidades. - Distribución de competencias y capacidades. - Precisión de los desempeños de grado. 	
				<p style="text-align: center;">Unidad didáctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título de la unidad - Situación significativa - Propósitos de aprendizaje - Evidencia o instrumentos de evaluación. - Retroalimentación. - Recurso y materiales educativos. 	
				<p style="text-align: center;">Sesión de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título de la sesión - Propósito de aprendizaje - Estrategia de organización. - Actividades para el logro del aprendizaje. - Actividades para el logro del propósito. - Actividades para el desarrollo de competencias y capacidades. - Actividades para visualizar el rol del docente. - Contenidos de aprendizaje. - Recursos y materiales. - Evaluación - Retroalimentación. 	
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA QUE UTILIZAR		

<p>Tipo de investigación: Aplicada</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Diseño de investigación: Experimental – Pre experimental</p> <p>Alcance temporal: Longitudinal</p>	<p>Población: 30 Docentes</p> <p>Muestra: 30 Docentes</p>	<p>Técnica: Observación</p> <p>Instrumento: Ficha de Observación</p>	<p>Estadística descriptiva: En la investigación se utilizará tablas de frecuencias y figuras de barra para medir a cada uno de los objetivos propuestos en la investigación.</p> <p>En el caso de la prueba de hipótesis se utilizará la comparación de medias del Pre test y del Pos test.</p>
---	---	--	--

Anexo 2. Instrumentos

Ficha de análisis de la Planificación Curricular

Datos generales:

Grado: _____ Sección: _____

I. Lista de cotejo sobre Planificación Anual, Unidad Didáctica y Sesión de Aprendizaje

Revise y observe los documentos de planificación curricular señalados en los cuadros siguientes, y marque SÍ o NO, según corresponda:

3.1. Planificación Anual:			Observaciones
- La programación anual considera las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y la caracterización del contexto sociocultural.	SÍ	NO	
- Presenta los propósitos de aprendizaje para el grado escolar (competencias, capacidades y enfoques), en relación a las necesidades identificadas.	SÍ	NO	
- Considera la organización de Unidades Didácticas en relación con situaciones significativas que se desprenden de las necesidades e intereses de los estudiantes y su realidad cotidiana.	SÍ	NO	
- Presenta una organización articulada de Unidades didácticas.	SÍ	NO	
- Presenta una distribución de las competencias y capacidades vinculadas a las diferentes áreas curriculares.	SÍ	NO	
- Los desempeños de grado se han precisado en forma más específica.	SÍ	NO	
- Los desempeños de grado se contextualizan o diversifican de acuerdo a la realidad y/o necesidad de los estudiantes.	SÍ	NO	

3.2. Unidad Didáctica:			Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> El título de la unidad didáctica sintetiza la situación significativa y da una visión global de lo que se abordará en ella. 	SÍ	NO	
<ul style="list-style-type: none"> La situación significativa está vinculada con las competencias, desempeños y enfoques transversales a desarrollar. 	SÍ	NO	
<ul style="list-style-type: none"> La situación significativa está enmarcada en un contexto real o simulado y plantea un reto mediante preguntas o consignas que permiten integrar varias sesiones. 	SÍ	NO	
<ul style="list-style-type: none"> Los propósitos de aprendizaje (competencias, desempeños y enfoques transversales) son pertinentes al ciclo o grado y toman en cuenta las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. 	SÍ	NO	
<ul style="list-style-type: none"> Las evidencias e instrumentos de evaluación están relacionados con los propósitos de aprendizaje (competencias, desempeños y enfoques transversales). 	SÍ	NO	
<ul style="list-style-type: none"> La secuencia de sesiones planteada en la unidad permite observar la combinación de diversas competencias y está relacionada con los retos de la situación significativa. 	SÍ	NO	
<ul style="list-style-type: none"> En la secuencia de sesiones se plantean momentos en los que se brindará retroalimentación a los estudiantes. 	SÍ	NO	
<ul style="list-style-type: none"> Prevé el uso de diversos recursos y materiales educativos, considerando los de la zona, de acuerdo con los propósitos de la Unidad. 		NO	

3.3. Sesión de aprendizaje				Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> El título de la sesión precisa lo que van a aprender los estudiantes. 	SÍ	NO		
<ul style="list-style-type: none"> Los propósitos de aprendizaje indican las competencias, los desempeños y las actitudes observables (enfoques transversales) de la unidad didáctica. 	SÍ	NO		
<ul style="list-style-type: none"> El diseño considera estrategias de organización variadas y contextualizadas (en pequeños grupos, trabajo en parejas, trabajo con monitores, trabajo en grupo clase, trabajo individual, etc.). 	SÍ	NO		
<ul style="list-style-type: none"> El diseño considera actividades variadas para los logros de aprendizaje. 	SÍ	NO		
<ul style="list-style-type: none"> Las actividades de aprendizaje están organizadas de forma que contribuyen al logro de los propósitos de la sesión. 	SÍ	NO		
<ul style="list-style-type: none"> Las actividades propuestas priorizan la profundización en el desarrollo de las competencias y capacidades sobre el activismo. 	SÍ	NO		
<ul style="list-style-type: none"> En las actividades propuestas en la sesión se puede observar claramente el rol del docente como mediador del aprendizaje y el del estudiante como protagonista del aprendizaje. 	SÍ	NO		
<ul style="list-style-type: none"> Los contenidos de aprendizaje desarrollados en la sesión están vinculados a problemas o situaciones de la vida cotidiana, a la actualidad y/o los intereses de los estudiantes. 	SÍ	NO		
<ul style="list-style-type: none"> El diseño considera el uso de diversos recursos y materiales educativos, considerando los de la zona, para el desarrollo de aprendizaje. 	SÍ	NO		
<ul style="list-style-type: none"> El tiempo previsto para el desarrollo de las actividades es el adecuado para lograr los propósitos de la sesión. 	SÍ	NO		
<ul style="list-style-type: none"> El cierre de la sesión considera actividades para extraer conclusiones, puntualizar alguna idea, un procedimiento, la solución o soluciones encontradas, etc. 	SÍ	NO		
<ul style="list-style-type: none"> En el cierre de la sesión considera actividades que orientan la reflexión del estudiante en relación a dónde se 	SÍ	NO		

encuentran con respecto del aprendizaje esperado y cómo hicieron para llegar ahí.				
▪ El diseño prevé las evidencias que darán cuenta del avance en los aprendizajes.	SÍ	NO		
▪ La sesión prevé actividades para comunicar los criterios de evaluación.	SÍ	NO		
▪ La sesión considera momentos para brindar retroalimentación y atención diferenciada según las necesidades de los estudiantes.	SÍ	NO		

Firma del Coordinador Pedagógico

Firma del Docente Acompañado

Anexo 3. Matrices de validación de juicio de expertos



Resolución de Secretaría General

Nº 008-2016-MINEDU

Lima, 12 ENE 2016



Vistos, el Expediente N° 0230398-2015, el Informe N° 120-2015-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFODS de la Dirección de Formación Docente en Servicio, el informe N° 999-2015-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y:

CONSIDERANDO:



Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 y los literales d) y e) del artículo 13 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos; siendo factores que interactúan para lograr dicha calidad de la educación, la formación inicial y permanente que garantiza idoneidad de los docentes y una carrera docente que incentive el desarrollo profesional y el buen desempeño laboral;



Que, el artículo 79 de la referida Ley, establece que el Ministerio de Educación es el órgano de Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;



Que, el artículo 7 de la Ley N° 28944, Ley de Reforma Magisterial, establece que la formación en servicio tiene por finalidad organizar y desarrollar, a favor de los profesores en servicio, actividades de actualización, capacitación y especialización, que responden a las exigencias de aprendizaje de los estudiantes y de la comunidad o a la gestión de la institución educativa y a las necesidades reales de la capacitación de los profesores;



Que, de conformidad con los literales a), b) y c) del artículo 12 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, son finalidades de la formación en servicio, ofrecer oportunidades para que los docentes, en los mismos espacios en que se desempeña, puedan construir nuevo conocimiento respecto a su práctica, teorizar sobre su trabajo y conectarlo con aspectos más amplios; mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y capacidades de los docentes; y fortalecer las competencias y desempeños profesionales establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente;



Que, el Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú, aprobado por Resolución Suprema N° 001-2007-ED, establece como parte sus políticas, la Política 8.2: Establecer Programas de Apoyo y Acompañamiento Pedagógico, con función permanente de servicio a las redes escolares, y la Política 10.2: Reestructurar y fortalecer la formación docente en servicio, articulada con la formación docente inicial;





Que, el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación (PESEM) 2012-2016, aprobado por Resolución Ministerial N° 0518-2012-ED, establece que una de sus líneas estratégicas es el Desarrollo Profesional Docente, cuyo objetivo es elevar cualitativamente el nivel de desempeño profesional docente para hacer posible una educación escolar orientada al desarrollo de competencias y plenamente responsabilizada por los aprendizajes, siendo uno de los aspectos que comprende, el instituir un sistema descentralizado de formación en servicio basado en un Marco de Buen Desempeño y orientado a la mejora de los aprendizajes, cuyo eje es el acompañamiento pedagógico al docente en su propio lugar de trabajo y a partir de su propia experiencia;



Que, a través del Oficio N° 1641-2015-MINEDU/VMGP-DIGEDD, el Director General de la Dirección General de Desarrollo Docente remitió al Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica el Informe N° 120-2015-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFODS de la Dirección de Formación Docente en Servicio, con el cual se sustenta la necesidad de aprobar la norma técnica de Acompañamiento Pedagógico, con el objetivo de establecer los criterios y procedimientos comunes del Acompañamiento Pedagógico comprendido en las diversas intervenciones y/o acciones de formación docente en servicio que se realizan en el Sector Educación, que garantice el fortalecimiento de las competencias pedagógicas de los profesores de aula;



De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; la Resolución Ministerial N° 0520-2013-ED, que aprueba la Directiva N° 023-2013-MINEDU/SG-OAJ, denominada "Elaboración, aprobación y tramitación de Dispositivos Normativos y Actos Resolutivos en el Ministerio de Educación"; y en virtud a las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 006-2016-MINEDU;



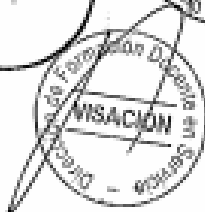
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la Norma Técnica denominada "Norma que establece disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica", la misma que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su Anexo, en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe), el mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano".



Regístrese, comuníquese y publíquese



DESILU LEON CHEMPEN
Secretaría General
Ministerio de Educación

Anexo 4. Confiabilidad de los instrumentos

NORMA QUE ESTABLECE DISPOSICIONES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

008-2016-MINEDU

NORMA QUE ESTABLECE DISPOSICIONES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

1. FINALIDAD

Normar el acompañamiento pedagógico en la Educación Básica para las diversas intervenciones y/o acciones de formación docente en servicio del Ministerio de Educación, Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local, estableciendo su propósito y acciones, así como las funciones de los actores que participan en ella.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Establecer los criterios y procedimientos comunes del acompañamiento pedagógico comprendido en las diversas intervenciones y/o acciones de formación docente del Ministerio de Educación, Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local, que garanticen el fortalecimiento de las competencias pedagógicas de los profesores de aula.

2.2. Objetivos específicos

- 2.2.1. Establecer criterios y procedimientos comunes para la planificación, implementación, ejecución y evaluación del acompañamiento pedagógico, sin perjuicio de las particularidades que se establezcan para cada intervención y/o acciones de formación docente en servicio.
- 2.2.2. Promover la articulación del acompañamiento pedagógico con la demanda formativa en los tres niveles de gobierno.
- 2.2.3. Establecer las condiciones mínimas del acompañamiento pedagógico, garantizando su implementación oportuna, eficiente y sostenible en los ámbitos correspondientes.
- 2.2.4. Fortalecer el rol y liderazgo pedagógico del equipo directivo a fin de dar sostenibilidad a la estrategia de acompañamiento pedagógico en todas las IIEE del país.

3. ALCANCE/ ÁMBITO DE APLICACIÓN

- 3.1. Ministerio de Educación.
- 3.2. Gobiernos Regionales.
- 3.3. Direcciones Regionales de Educación o las que hagan sus veces.
- 3.4. Unidades de Gestión Educativa Local.
- 3.5. Instituciones educativas y programas públicos de gestión directa y de gestión privada por convenio, de Educación Básica.

4. BASE NORMATIVA

- 4.1. Constitución Política del Perú
- 4.2. Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación y sus modificatorias.
- 4.3. Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias.
- 4.4. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 4.5. Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- 4.6. Decreto Supremo N°011-2012-ED, aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación.



Anexo 5. Constancia de autorización para la realización del estudio



INSTITUCION EDUCATIVA "María Auxiliadora" N° 86269



“ AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

Carhuaz, 07 de febrero del 2019

OFICIO N°040-2019-ME/RA/DREA-UGEL-Chz I.E. "MA" N° 86269-D

SEÑOR : **Dr. ROLANDO REMIGIO SAENZ RODRIGUEZ**
Coordinador de la Escuela de Posgrado – UCV Huaraz

PRESENTE.-

ASUNTO : **Autorización para Aplicación Trabajo de Investigación a Docentes de I. E. "María Auxiliadora"**

REFERENCIA: Carta S/N de fecha 21-01-2019

Tengo el honor de dirigirme a usted con la finalidad de saludarle cordialmente y al mismo tiempo en atención al documento indicado en la referencia, comunicarle que, mi Despacho Autoriza a la estudiante Mg. HUAMAN REYES Liz Rosalba, para que realice la aplicación de su trabajo de investigación a los Docentes de la Institución Educativa a mi cargo.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



C.c. archivo
D / I.E.MA SASJ
sec./ tus.

Anexo 6. Base de datos del estudio

Base de datos de Pre Test

N°	Planificación anual							Unidad didáctica							Sesión de aprendizaje													Total						
	1	2	3	4	5	6	7	SUB	8	9	10	11	12	13	14	15	SUB	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		26	27	28	29	30	SUB
1	1	1	1	1	2	1	1	8	2	1	2	1	1	1	1	1	10	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	22	40
2	1	1	1	1	2	1	1	8	1	2	1	1	1	1	1	1	9	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	35
3	1	2	1	1	1	1	1	8	1	1	2	1	2	2	1	1	11	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	19	38
4	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	2	1	1	2	1	1	10	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	21	38
5	1	2	1	1	1	1	1	8	1	1	1	2	1	1	1	1	9	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	20	37
6	1	1	2	1	2	1	1	9	1	2	1	1	1	2	1	1	10	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	37
7	1	1	1	1	2	1	1	8	1	2	1	1	1	1	1	1	13	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	19	40
8	1	2	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	2	1	1	1	12	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	19	39
9	1	1	1	2	1	1	1	8	1	2	1	1	2	1	1	1	12	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	21	41
10	2	2	1	1	1	1	1	9	1	2	2	1	1	2	1	1	10	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	20	39
11	2	1	1	2	1	1	1	9	1	1	2	1	2	1	1	1	8	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	20	37
12	2	2	1	1	1	1	1	9	1	2	2	1	1	2	1	1	8	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	20	37
13	1	2	1	2	1	1	1	9	1	2	1	2	1	2	1	1	11	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	19	39
14	1	2	1	2	1	1	1	9	1	2	1	2	1	1	1	1	10	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	20	39
15	1	1	1	2	1	1	1	8	1	1	1	2	1	1	1	1	10	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	20	38	
16	1	1	1	2	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	11	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	21	40
17	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	17	37
18	1	2	1	2	1	1	1	9	1	2	2	2	2	2	1	1	12	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	22	43
19	2	1	1	1	1	1	2	9	2	2	1	2	1	2	1	1	12	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	18	39
20	1	2	1	1	1	1	2	9	1	1	1	2	1	2	1	1	10	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	20	39
21	1	1	2	2	2	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	8	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	36	
22	2	1	1	2	2	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	33
23	2	1	1	2	1	1	1	9	1	1	2	2	2	1	1	1	11	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	18	38
24	2	1	2	1	2	1	1	10	1	1	1	1	2	2	1	1	10	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	20	40	

25	2	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	2	1	1	2	1	1	10	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	18	36
26	2	1	2	1	1	1	1	1	9	1	1	2	2	1	2	1	1	11	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	18	38
27	2	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	2	1	2	1	1	11	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	18	37	
28	2	1	2	1	1	1	1	1	9	1	1	2	2	1	2	1	1	10	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	20	39	
29	2	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	2	2	1	10	2	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	1	22	40	
30	2	1	2	2	2	1	1	1	11	1	1	1	1	1	2	2	1	10	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	22	43	

Base de datos de Pos Test

N	Planificación anual								Unidad didáctica								Sesión de aprendizaje												Total						
	1	2	3	4	5	6	7	SUB	8	9	10	11	12	13	14	15	SUB	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26		27	28	29	30	SUB	
1	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	29	59	
2	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	1	2	15	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30	59
3	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	28	58	
4	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	1	2	15	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	28	57	
5	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30	60	
6	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	29	59	
7	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	1	2	16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	28	58	
8	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	29	59	
9	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	15	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	29	58	
10	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	15	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30	59	
11	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	28	58	
12	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	15	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	29	58	
13	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30	60	
14	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	1	16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30	60	
15	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30	60	
16	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	29	59	
17	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30	60	

18	2	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30	60		
19	2	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	15	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30	59		
20	2	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	15	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30	59		
21	2	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30	60		
22	2	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	15	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29	58	
23	2	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29	59	
24	2	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29	59	
25	2	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30	58	
26	2	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	15	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29	58	
27	2	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	15	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29	58	
28	2	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	15	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30	59	
29	2	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	15	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30	59	
30	2	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	28	58

ARTÍCULO CIENTÍFICO

1. **TÍTULO:** Capacitación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente de la Institución Educativa María Auxiliadora. Ancash, 2019.

2. **AUTOR:** Huamán Reyes, Liz Rosalba

Correo electrónico: lizita_09@hotmail.com

3. RESUMEN:

El estudio denominado: Capacitación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente de la Institución Educativa María Auxiliadora. Ancash, 2019, se encuentra dentro del enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, diseño experimental – pre experimental, durante el desarrollo del estudio se trabajó con una población de 30 docentes, la muestra estuvo constituida por la misma cantidad, extraídas mediante un muestreo no probabilístico, para ello se aplicó la técnica de la observación y como instrumento se aplicó la lista de cotejo, para no es necesario realizar los procesos de validación y confiabilidad, antes de su aplicación, lo que permitió a la investigadora determinar: Se encontró que la planificación docente en el pre test es de 38.287, mientras que en el pos test se registró una media de 58.822; de esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 20.197 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente incidió en la elaboración de los instrumentos de planificación docente, además de ello los datos sirvieron para comprobar la hipótesis de estudios y por ende rechazar la hipótesis de trabajo.

4. PALABRAS CLAVE:

Capacitación del currículo nacional, elaboración de los instrumentos de planificación docente

5. ABSTRACT:

The study called: Training of the national curriculum in the preparation of the teaching planning instruments of the María Auxiliadora Educational Institution. Ancash, 2019, is within the quantitative approach, of applied type, experimental design - pre experimental, during the development of the study we worked with a population of 30 teachers, the sample was constituted by the same amount, extracted through a non-probabilistic sampling For this,

the observation technique was applied and as an instrument the checklist was applied, so it is not necessary to perform the validation and reliability processes, before its application, which allowed the researcher to determine: The planning was found The teacher in the pre-test is 38,287, while in the post-test there was an average of 58,822; In this way, the average of the dependent variable was increased by 20,197 points, and it can be affirmed that the independent variable had an impact on the preparation of the teaching planning instruments, in addition to this the data served to verify the hypothesis of studies and therefore reject the Work hypothesis.

6. KEYWORDS:

Training of the national curriculum, preparation of teacher planning instruments

7. INTRODUCCIÓN:

En la Unidad de Gestión Educativa Local de Carhuaz no es ajena a la realidad presentada en el cual los esfuerzos por mejorar la calidad educativa de las instituciones educativas que se encuentran bajo su régimen lleva a cabo la capacitación del currículo nacional en el cual se detalla los lineamientos que tienen que seguir las instituciones educativas para lograr el desarrollo de las competencias de los estudiantes, Este renovado Currículo Nacional reafirma la promesa de una metodología curricular por habilidades, lo que permite que los estudiantes de bajo nivel se desempeñen más adelante al poner en entrenamiento una variedad decente de límites de manera reflexiva, imaginativa y confiable. De esta manera, tiende a los componentes que lo acompañan: primero, el perfil de graduación, comprendido como la visión básica del descubrimiento que los estudiantes de bajo nivel deben lograr como resultado de su preparación fundamental. Con la investigación se pretende buscar cual es el grado de relación del proceso de implementación del currículo nacional y su relación con el desarrollo de competencias desde la percepción de los docentes en la unidad de gestión educativa local en investigación.

Dentro de la fundamentación de la investigación se encuentra los trabajos previos, teniendo en el ámbito internacional a Menchú (2013), quien realizó un estudio enfocado a la aplicación del Currículum nacional base enfocado a la práctica docente, desarrollada en la Universidad Rafael Landívar, Campus de Quetzaltenango de Guatemala, el objetivo principal de estudio radica en descomponer el currículum Nacional Base como herramienta de la labor docente,

el estudio presento características cuantitativas, además los integrantes de la muestra fueron estudiantes del tercer grado, también docentes de la institución Cooperativa del distrito escolar 090501 del Municipio de la Esperanza del departamento de Quetzaltenango, se utilizó como técnica la observación y su instrumento fue una ficha de observación, pasando por un proceso de validación de 3 expertos, quien llego a la conclusión: Todos los docentes hacen y transmiten la organización dependiendo de las habilidades. A pesar del hecho de que poco a poco tienen que ensayar su vocación con más habilidad, calidad y adecuación, ya que algunos improvisan la instrucción debido a una separación específica que existe entre lo que se organiza y lo que realmente crean en la sala de estudio. Es la habilidad de toda la cultura guatemalteca, por lo tanto, como un aspecto importante de la Transformación Curricular en el marco de la capacitación nacional, se analizan diversos requisitos y necesidades que están coordinados hacia la calidad instructiva; y una de las necesidades es la preparación del educador y refrescante. Sin desechar la forma en que cualquier propuesta de Reforma Educativa o profesionalización, incluye discursos, aclaraciones, contemplaciones de diferentes criterios. Esto es significativo, particularmente en una nación como Guatemala, donde la variedad social decente comprende una riqueza, una ventaja y una prueba hacia el inicio de la tarea principal: mejorar la instrucción.

Bajo lo expuesto se formula el siguiente problema general: ¿Cuál es el efecto de la Capacitación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente? y los problemas específicos: ¿Cómo desarrollar la capacitación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente?, ¿Cuál es la diferencia de los resultados de antes y después, respecto a la dimensión planificación anual?, ¿Cuál es la diferencia de los resultados de antes y después, respecto a la dimensión unidad didáctica?, ¿Cuál es la diferencia de los resultados de antes y después, respecto a la dimensión sesión de aprendizaje?, ¿Cuál es el nivel de la elaboración de los instrumentos de planificación de los docentes antes de la capacitación del currículo nacional?, ¿Cuál es el nivel de la elaboración de los instrumentos de planificación de los docentes después de la capacitación del currículo nacional?

Por otro lado, al formular la hipótesis general se tiene: La capacitación del currículo nacional es efectivo para la elaboración de los instrumentos de planificación docente. Como hipótesis

específicas se tiene: Existe diferencia significativa al comparar los resultados de antes y después, respecto a la dimensión planificación anual. Existe diferencia significativa al comparar los resultados de antes y después, respecto a la dimensión unidad didáctica. Existe diferencia significativa al comparar los resultados de antes y después, respecto a la dimensión sesión de aprendizaje.

Dentro de la formulación de los objetivos se tiene como objetivo general: Demostrar el efecto de la capacitación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente. Y como objetivos específicos: Diseñar y desarrollar la capacitación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente. Comparar los resultados de antes y después, respecto a la dimensión planificación anual. Comparar los resultados de antes y después, respecto a la dimensión unidad didáctica. Comparar los resultados de antes y después, respecto a la dimensión sesión de aprendizaje.

8. MÉTODO:

El tipo de investigación es aplicada, porque se fundamenta en teorías existentes para respaldar a la investigación y resolver problemas prácticos que se presenten en el entorno de análisis (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

El diseño de la investigación de acuerdo a los lineamientos que persigue se alinea a una investigación experimental – pre experimental porque se realizó manipulación de las variables de estudio, solo se observara en dos momentos, por tales razones se considera de alcance longitudinal, por otro lado, el enfoque es el cuantitativo porque se base de pruebas estadísticas para obtener resultados en la investigación (Valderrama, 2012).

9. RESULTADOS:

tal como se observa se puede evidenciar el comportamiento de la variable elaboración de los instrumentos de planificación docente antes y después de la implementación del currículo nacional. El resultado de la media en el pre test es de 38.287, mientras que en el pos test se registró una media de 58.822; de esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 20.197 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente incidió en la elaboración de los instrumentos de planificación docente; además teniendo en cuenta que

existe un nivel de influencia significativa. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis que afirma: “Los talleres de implementación del Currículo Nacional influyen significativamente en la elaboración de los instrumentos de planificación docente de la Institución Educativa María Auxiliadora. Ancash, 2019” es aceptada.

10. DISCUSIÓN:

Respecto al objetivo general denominado: Demostrar el efecto de la capacitación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente, a través de los registrado sobre el el comportamiento de la variable elaboración de los instrumentos de planificación docente antes y después de la implementación del currículo nacional. El resultado de la media en el pre test es de 38.287, mientras que en el pos test se registró una media de 58.822; de esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 20.197 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente incidió en la elaboración de los instrumentos de planificación docente; además teniendo en cuenta la tabla 1 (p. 25), existe un nivel de influencia significativa. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis que afirma: “Los talleres de implementación del Currículo Nacional influyen significativamente en la elaboración de los instrumentos de planificación docente de la Institución Educativa María Auxiliadora. Ancash, 2019” es aceptada, resultados que al ser comparado con lo hallado por Espezúa y Santa (2015), llego a la conclusión: La didáctica está ausente debido a la metodología insuficiente de una disposición coherente entre los componentes de las unidades (límites, ejercicios e indicadores), lo que significa que los ejercicios tienen imprecisión, en su estructura. No está determinado en qué entorno actuará y por qué razón, ni se identifica legítimamente con los indicadores de ejecución y las capacidades con respecto a los logros de aprendizaje. El modelo curricular que depende de las habilidades en la organización de una unidad de aprendizaje debe ser extenso, contextualizado, dinámico y con bajo grosor de sustancia. De esta manera, se recomienda que el educador tome como referencia durante el tiempo dedicado a desarrollar las unidades de aprendizaje los ángulos que lo acompañan: la decisión satisfactoria de las circunstancias contextualizadas del problema, considerando las mentalidades y cualidades relacionadas con el tema planteado, la contextualización de las circunstancias de aprendizaje, agrupación de instrucción en la asociación de recogida según la razón propuesta o circunstancia peligrosa,

los ejercicios de aprendizaje de estructura dependen de actividades sucesivas que permiten la intercesión del estudiante en una situación única y se adaptan a la mejora de la información coordinada. Esto para hacer avanzar las actividades básicas, reales y dispuestas en los suplentes. De lo mencionado es reforzado por lo expuesto por lo difundido por el MINEDU que describe que un plan educativo basado en competencias, la forma académica de lidiar con las habilidades se ha contemplado y se ha utilizado en todo el mundo, sin embargo, cada nación que lo coloca en la capacitación lo hace con sus peculiaridades y contrastes, como lo indica su circunstancia única. Estos modelos curriculares se crean con la ayuda de especialistas y científicos que han descubierto cómo sistematizar y estructurar los nuevos programas educativos. Con la progresión del tiempo se ha observado que han surgido dos posiciones que sostienen propuestas inversas (MINEDU, 2012).

11. CONCLUSIONES:

Se encontró que la planificación docente en el pre test es de 38.287, mientras que en el pos test se registró una media de 58.822; de esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 20.197 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente incidió en la elaboración de los instrumentos de planificación docente, además de ello los datos sirvieron para comprobar la hipótesis de estudios y por ende rechazar la hipótesis de trabajo.

12. REFERENCIAS:

- Arias F. (2012). *El proyecto de Investigación: Introducción a la investigación científica*. ISBN: 980-07-8529-9
- Hernández S, Fernandez C. y Baptista P. (2014) *Metodología de la Investigación, impreso por Panamericana, Formas e Impresos S.A. Impreso en Colombia*.
- MINEDU (2019). *Perfil de egreso de los estudiantes de la educación básica*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/perfil-de-la-educacion-basica.pdf>
- Menchú A. (2013). *Currículum Nacional Base y la práctica docente (Tesis de pregrado)*. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/09/Menchu-Armando.pdf>
- Valderrama, S. (2012). *Pasos para Elaborar Proyectos de Investigación Científica*. (2a ed.). Perú: San Marcos.

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

Yo, Huamán Reyes Liz Rosalba, estudiante (), egresado (X), docente (), del Programa doctorado en Educación de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI 31620399, con el artículo titulado.

Capacitación del currículo nacional en la elaboración de los instrumentos de planificación docente de la Institución Educativa María Auxiliadora. Ancash, 2019.

Declaro bajo juramento que:

- 1) El artículo pertenece a mi autoría.
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
- 3) El artículo no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para alguna revista.
- 4) De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.
- 5) Si, el artículo fuese aprobado para su publicación en la Revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Postgrado, de la Universidad César Vallejo, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Chimbote, 17 de enero del 2020.



Huamán Reyes Liz Rosalba

DNI: 31620399